

MEMORIA y BALANCE

**COOPERATIVA ELÉCTRICA,
DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS,
SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES
DE BOLIVAR LIMITADA**

69° Ejercicio

2025 - 2026

Av. 25 de Mayo No. 423—Bolívar—Pcia. de Buenos Aires

Conforme lo establecido en el Art. 32 de nuestro Estatuto Social y dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Cooperativas 20.337, el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada, eleva a consideración de sus asociados la presente Memoria correspondiente al 69° Ejercicio Económico Social comprendido entre el 01/04/2025 al 31/03/2026.

MEMORIA

PALABRAS INTRODUCTORIAS

Otro año ha transcurrido de trabajo ininterrumpido, con nuevos proyectos y cambios cuyos resultados se vienen advirtiendo en el día a día y otros se verán reflejados en los ejercicios venideros.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2026 y previo a esta Asamblea General Ordinaria, el Consejo de Administración incorporo un nuevo profesional que se suma al Área Técnica, el Ingeniero Andres Piriz y se proyecta incorporar en lo inmediato al aspirante a próximo Ingeniero, el joven Tobias Lioca y con el objetivo de seguir incorporando nuevos profesionales en Ingeniería, continuamos con el plan de becas para estudiantes de Ingeniería Electromecánica. Los alumnos incluidos en el programa de becas comenzaron ambos sus cursadas en febrero de 2025 y sus rendimientos académicos son supervisados como una de las condiciones para mantener el beneficio. Desde el Consejo de Administración se realiza un seguimiento de su trayectoria educativa universitaria.

El Consejo de Administración anterior tomó un crédito en el Banco Nación destinado a la adquisición de 2000 luminarias LED de última generación para recambiar las ya obsoletas luminarias de sodio. Al cierre del ejercicio este nuevo Consejo ha cumplido con el pago de las respectivas cuotas asumidas, quedando pendientes la cantidad de 18 cuotas de las 36 pactadas para su cancelación definitiva. Dichas luminarias LED han sido colocadas en un 90% en diferentes partes de la ciudad, cumpliendo con el objetivo planteado de lograr "un Bolívar blanco".

Durante este primer año de gestión, el Consejo a continuado con el cumplimiento completo del pago de la factura de energía de EDEN, situación que comenzó a finales del año 2024 y que se continua a la fecha, optimizando de esta manera el cumplimiento de la principal obligación de la empresa y generando un gran ahorro en intereses por mora en el pago.

En el mismo camino del pago total de las facturas mensuales de EDEN, el Consejo de Administración logro cancelar una deuda originada en el no pago de las facturas por provisión de energía que se mantenía con EDEN SA, arribando en fecha 11 de Junio de 2025, a un acuerdo de pago con la empresa proveedora, suscribiendo un Acta Acuerdo,

en la cual trasladaron a la cooperativa las mismas condiciones establecidas por CAMMESA para que EDEN cancele sus deudas con esta.

El acuerdo que se suscribió reconoce una deuda consolidada actualizada de \$3.719.186.896,79.- (la cual incluye una importante reducción de intereses por falta de pago de alrededor del 76%), más los intereses de financiación a una tasa de interés equivalente de hasta el 50% de la Tasa Activa de Banco Nación Cartera General Divisas, siendo el plazo de pago en 72 cuotas mensuales y consecutivas. El mencionado acuerdo arribado con la empresa EDEN S.A. representa además de normalizar los pagos de la deuda anterior, un beneficio por el ahorro que se logró en cuanto a recargos por falta de pago e intereses de financiación.

Al cierre del ejercicio se continúa con la cancelación de las cuotas del acuerdo, habiéndose pagado a la fecha 13 de las 72 cuotas pactadas, y con el objetivo de una vez cancelado en su totalidad, se apliquen los términos de la Resolución N° 400/2025 de la Secretaría de Energía de la Nación.

Se continúa con la implementación del nuevo sistema informático de la Cooperativa, actualmente en continua adaptación y generación de nuevos procesos administrativos. Se continúa avanzando en la migración de datos y puesta en funcionamiento al 100% del nuevo sistema. También ha sido dificultoso la importación del sistema anterior y el procesamiento de datos en el nuevo sistema dentro de la Empresa, situación lógica y esperable cuando se realiza un cambio tan importante del sistema informático, motivo por el cual se retrasaron las tareas conducentes a la confección del presente Balance y es por ello que esta Asamblea se realizará en fecha 04/09/2026, excediendo los plazos estipulados en el Estatuto Social.

Desde el Consejo de Administración, en conjunto con el Asesor Técnico, Ing. Marcelo Perez se continúan las gestiones tendientes a la eliminación de PCV en transformadores alojados en la fábrica de Columnas de la Empresa, esto con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la Leyes Nacionales N° 25.670 y 24.051, con el firme objetivo de lograr un "Bolívar libre de PCV".

Durante el curso del ejercicio 2025-2026 se elaboró un ambicioso proyecto para la construcción de un Parque Solar Fotovoltaico en Bolívar, el cual se encuentra en vías de aprobación por parte del Consejo de Administración y con el objetivo del inicio del proyecto para el ejercicio 2026-2027, lo que redundará en la generación de energías limpias para colaborar con la preservación del medio ambiente local, como así también impactará en la economía de la Cooperativa, ya que permitirá la generación propia de energía y la consecuente disminución en la cantidad de energía que se adquiere mensualmente para cubrir la demanda energética de la zona de concesión de la Cooperativa, entre otros beneficios.

Otro aspecto al que se le ha dado una mirada central es a la Seguridad e Higiene de la Empresa, rubro que se encuentra a cargo de la firma SEGMA Soluciones Integrales, a cargo de los Lic. En Seguridad e Higiene Vanina Salmenci y Pablo Maluendez.

Las tareas desarrolladas en la materia se enmarcan en el cumplimiento de la Normativa vigente y en el compromiso asumido por la Cooperativa Eléctrica para garantizar condiciones de trabajo seguras, prevenir riesgos y promover el cuidado de la salud de los trabajadores.

A lo largo de este período se llevaron a cabo relevamientos, confección y presentación de formularios obligatorios ante la ART, acciones de control y seguimiento de riesgos específicos, así como intervenciones técnicas orientadas a la mejora continua de los procesos y la infraestructura. Todas las tareas desarrolladas en materia de seguridad e higiene abarcan a todas las unidades de negocio de la Cooperativa, comprendiendo al Área de Energía eléctrica, la Fabrica de Columnas, el Servicio de Sepelios y el Servicio de Salud Coopemed.

NUEVOS USUARIOS:

El ingreso a la Cooperativa puede realizarse en cualquier momento y se efectúa mediante solicitud dirigida al Consejo de Administración.

Pueden ser asociados, las personas físicas mayores de 18 años, los menores de edad por medio de sus representantes legales y los demás sujetos de derecho, inclusive las sociedades por acciones, siempre que reúnan los requisitos establecidos por el Estatuto.

Asociados: persona, ente y demás sujeto de derecho sobre quienes fue aceptada la solicitud de ingreso.

Usuario Activo: son quienes están utilizando algún servicio de la Cooperativa.

	AÑO 2025	AÑO 2026	Var. Porcentual
TOTAL ASOCIADOS	27.486	28.117	2,30%
MASCULINOS	14.906	15.199	1,97%
FEMENINOS	11.250	11.562	2,77%
JURIDICOS	1.330	1.355	1,88%
SIN ESPECIFICAR	0	1	—
USUARIOS ACTIVOS	14.687	14.467	-1,50%

Durante el ejercicio se registraron 631 altas de asociados (293 masculinos, 312 femeninos, 25 jurídicos y 1 sin especificar), sin bajas registradas en el período.

Se informa que hubo un incremento en la cantidad de asociados, mientras que la cantidad de usuarios activos se mantuvo prácticamente estable.

ESTADISTICAS DE CONSUMO:

El presente cuadro informa para cada una de las categorías, la cantidad media de usuarios, los KWh consumidos y el consumo medio por usuario.

Categoría	Cant. Media Usuarios	%	kWh Consumidos en el Ejercicio	%	Cons. Medio Mensual por Usuario (kWh)
Residenciales	15.305	84,79%	32.912.632	43,26%	179,2
Comerciales	1.529	8,47%	7.737.820	10,17%	421,7
Industriales	92	0,51%	789.414	1,04%	717,6
Medianas y Gdes. emandas	126	0,70%	25.724.512	33,81%	17.024,8
Usuarios Rurales	856	4,74%	4.396.257	5,78%	428,0
Oficiales	137	0,76%	1.261.413	1,66%	766,4
Alumbrado Público	5	0,03%	3.258.479	4,28%	54.308,0
TOTALES	18.050	100,00%	76.080.527	100,00%	351,3

El consumo medio por usuario tuvo un incremento de un 4,77% respecto al balance anterior, con un aumento en la cantidad media de usuarios de un 0,52%.

	Media usuarios	kWh ejercicio	Cons. medio mensual
Ejercicio anterior (2024-2025)	17.956	72.251.238	335,32
Ejercicio 2025-2026	18.050	76.080.527	351,30
Variación	0,52%	5,30%	4,77%

PERSONAL:

Al cierre del ejercicio la Cooperativa Eléctrica de Bolívar cuenta con un plantel compuesto por 91 empleados teniendo en cuenta todos los sectores los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

- 20 Empleados en Sector Administración
- 41 Empleados en Sector Redes y Distribución
- 05 Empleados en Sector Fábrica de Columnas
- 01 Empleado en Sector Nichos
- 06 Empleados en Sector Salas Velatorias
- 16 Empleados en Sector Coopemed
- 02 Empleados en Alumbrado Público

ALTAS, BAJAS Y MOVIMIENTOS DEL PERSONAL

ADMINISTRACIÓN

- 16/09/2025 Cambio de Puesto, pasando de Jefe de Abastecimiento a Responsable Administrativo y Técnico, del empleado Alfonsin, José Daniel
- 01/10/2025 Cambio de Puesto, pasando de Auxiliar Administrativo a Jefe de Abastecimiento, de la empleada Sasía Maibe Florencia
- 31/01/2026 Baja por Jubilación del empleado Saraceno, Heber Daniel

REDES-DISTRIBUCION

- 01/10/2025 Cambio de Puesto, pasando de Ayudante Toma Estados a Ayudante Redes, manteniendo la misma categoría 3, del empleado Reynaldo Juan Mauricio
- 01/10/2025 Renuncia al Puesto de Cobrador en Ventanilla (Área Administrativa) y a la Categoría 7, pasando a ocupar el puesto de Ayudante de Toma Estados- Categoría 3, de la empleada Campos María Sofía
- 01/10/2025 Recategorización Categoría 13-Puesto: Oficial Redes, al empleado Zanassi José María
- 20/02/2026 Baja por Renuncia del empleado Briguez Iván Ezequiel

NICHOS

- 15/05/2025 Baja por Renuncia del empleado, Martínez Diego Gabriel

COOPEMED

- 01/04/2025 Alta de la empleada Souto, Luz Bianca-Categoría IB-Enfermera
- 22/04/2025 Alta del empleado Ramallo Marcelo Gabriel-Categoría IB-Chofer
- 30/04/2025 Baja por Despido sin Justa Causa, de la empleada Vicente Elsa Irene
- 13/10/2025 Baja por Despido sin Justa Causa, del empleado Ramallo Marcelo Gabriel

SERVICIOS SOCIALES

- 07/11/2025 Baja por Renuncia del empleado Cepeda, Sebastián Gabriel

SERVICIO ENERGIA ELECTRICA:

1) Remodelación y renovación de líneas aéreas de baja tensión.

Durante el presente ejercicio se ha continuado con las tareas de remodelación sobre el sistema de distribución en baja tensión en diferentes sectores de nuestra ciudad, ya sean urbanos como suburbanos. Dichas remodelaciones, en su mayoría, atienden la necesidad de quitar de servicio líneas aéreas convencionales desnudas con avanzado grado de deterioro, por nuevos conductores aéreos preensamblados (LAP-BT). Las obras de remodelación tienen dos objetivos predominantes:

- Mejorar la calidad de servicio. Es importante que nuestras instalaciones puedan proveer a cada uno de los usuarios, el suministro eléctrico con la calidad de servicio que la normativa indica. Para esto es fundamental que los valores de tensión que se provee a cada uno de los medidores cumplan con los valores reglamentados y permita la normal operatividad de cada uno de los consumos, domiciliarios, comerciales, industriales, etc. Además, eliminar la probabilidad de interrupción de suministro por líneas en mal estado es una cuestión a la que se debe atender y que continuamente se tiene en cuenta a la hora de planificar las tareas de remodelación que se lleven adelante. Es por esto, que las remodelaciones no solo consideran el reemplazo de conductores aéreos en mal estado, sino que son reemplazados por conductores de mayor sección para reducir la caída de tensión en los alimentadores y obtener un mejor perfil de voltaje a lo largo de todo el recorrido de la traza del conductor.

- Disminuir riegos civiles y de infraestructura. Mas allá de las cuestiones netamente técnicas en lo que respecta a la provisión del servicio eléctrico, las remodelaciones que se llevan adelante deben atender la necesidad de eliminar o reducir al mínimo todo riesgo que comprometa la integridad física de seres humanos como así también la vida útil de bienes materiales, tanto de la Cooperativa Electrica como de terceros. Esto comprende que, ante el recambio de líneas aéreas en mal estado, no solo se considera el reemplazo del conductor propiamente dicho como se mencionó en el ítem anterior, sino que, en caso de ser necesario, se considera el replanteo de la traza de la línea a remodelar para eliminar estos riesgos, por ejemplo, desplazando la línea de zona de árboles que puedan deteriorar los conductores, eliminando cruces sobre camiones que sean riesgoso al tránsito de vehículos, etc.

Dicho esto, se detallarán a continuación, obras que han sido consideradas necesaria para la continuidad de mejoras en el sistema de distribución eléctrico de nuestra Cooperativa.

- Tendido de 150mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x25mm² en calle Linch, en Barrio Acupo.

- Reemplazo de 70mts de línea aérea convencional por nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x25mm² sobre Av. Mariano Unzué y calle Pueyrredón.

- Reemplazo de una columna de hormigón 7,5/400 y dos 7.5/800 en la localidad de Del Valle.

- Colocación de dos columnas de hormigón 9/400, una columna 9/1000 y tendido de 130mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x25mm² sobre Av. Cacique Coliqueo.

- Reemplazo de 100mts de línea convencional por tendido de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x25mm² sobre calle Marconi en Barrio Colombo.

- Colocación de dos columnas de hormigón 7.5/1450, seis columnas 7.5/400 y tendido de 230mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x25mm² sobre continuación Av. Juan Manuel de Rosas.

- Reemplazo de dos postes de madera por sendas columnas de hormigón 7.5/400 en intersección de calle Pueyrredón y Larregle en Barrio Parque.

- Reemplazo de poste de madera por una columna de hormigón 7.5/400 en calle Pringles altura 1800.

- Colocación de una columna de hormigón de 7.5/800 para soportar línea preensamblada en calle Balcarce altura 100.

- Colocación de una columna de hormigón 9/400, una columna 7.5/800 y tendido de 30mts para cruce de calle de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x25mm² en calle Rivadavia y Cortázar.

- Colocación de dos columnas de hormigón de 7.5/800 y tendido de 110mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x25mm² en calle Rondeau y Mapuches en Barrio La Ganadera.

- Colocación de dos columnas de hormigón 7.5/400 en reemplazo de ménsulas empotradas en calle Roca altura 300.

- Colocación de una columna de hormigón 7,5/800 y tendido de 50mts de nuevo conductor aéreo preensamblado cobre con aislación XLPE 4x10mm² sobre calle Saenz Peña en Barrio Latino.

- Colocación de una columna de hormigón 7,5/800 y tendido de 100mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x25mm² en calle Laguna del Cura.

- Colocación de una columna de hormigón 7,5/1450 y tendido de 100mts de nuevo conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x25mm² en calle Salta - Club Santa Ana.

- Colocación de una columna de hormigón 7,5/1000 en calle Salta y Formosa.

2) Remodelación de subestaciones.

Teniendo en cuenta el crecimiento constante de consumo energético que año tras año repercute en nuestro sistema de distribución, tanto en media como en baja tensión, es necesario, no solamente el reemplazo de líneas y conductores tal cual se detallo anteriormente, sino que es imprescindible que cada uno de los transformadores ubicados en las diferentes subestaciones, puedan satisfacer la demanda de consumo sin operar cerca de los límites de carga de cada uno de ellos. Se reemplazaron transformadores de subestaciones existentes y, además, se instalaron subestaciones nuevas con el fin de quitarle carga a transformadores existentes que estaban operando en el límite de carga, como así también, instalar las subestaciones en sectores donde los transformadores ya operativos han quedado a grandes distancias de los usuarios lo que genera, sobre todo en épocas de mucho consumo, problemas de caída de tensión.

- Subestación ubicada en Av. Mariano Unzué y Maineri (PT_54). Se realizó el reemplazo de un transformador de 350kVA de potencia nominal por otro de 630kVA. Ambos trifásicos con arrollamiento de cobre, relación de tensión 13,2/0,4-0,231kV con aislación en aceite mineral, libre de PCB. De esta manera se aumentó en un 55% la capacidad de potencia disponible de consumo abasteciendo a 200 usuarios totales.

- Subestación ubicada en Matheu y Almafuerte (PT_39). Se realizó el reemplazo de un transformador de 315kVA de potencia nominal por uno de 350kVA. Ambos trifásicos con arrollamiento de cobre, relación de tensión 13,2/0,4-0,231kV con aislación en aceite mineral, libre de PCB. De esta manera se aumentó en un 10% la capacidad de potencia disponible de consumo abasteciendo a 500 usuarios totales.

- Subestación ubicada en Barrio Cooperativa (PT_44). Se realizó el reemplazo de un transformador de 160kVA de potencia nominal por uno de 630kVA. Ambos trifásicos con arrollamiento de cobre, relación de tensión 13,2/0,4-0,231kV con aislación en aceite mineral, libre de PCB. De esta manera se aumentó en un 400% la capacidad de potencia disponible de consumo abasteciendo a 250 usuarios totales hoy, previendo la demanda de otros 170 usuarios en un barrio contiguo al Barrio Cooperativa, habilitado recientemente.

- Subestación ubicada en Av. San Martín y Matheu. (PT_27). Se realizó el reemplazo de un transformador de 315kVA de potencia nominal por otro de igual potencia. Ambos trifásicos con arrollamiento de cobre, relación de tensión 13,2/0,4-0,231kV con aislación en aceite mineral, libre de PCB. La decisión del reemplazo radicó en detectar visualmente transpiración de aceite de aislación en una parte de la cuba.

3) Alumbrado Público.

Se ha continuado con el mantenimiento del alumbrado público y reemplazo de luminarias de tecnología anterior por led en planta urbana de Bolívar, en barrios y específicamente reforzando y aumentando la cantidad de equipos led en sendas ya sea para peatones o rodados en diferentes avenidas. El mantenimiento que se lleva a cabo no solo considera

el alumbrado público de calle, sino también, todo lo referido a espacios verdes como plazas, plazoletas, Parque Las Acollaradas entre otros. En total, al día de confeccionado este informe, la cantidad de equipos led reemplazados asciende a 1400 unidades. A su vez se realizó la extensión del sistema de alumbrado público correspondiente a un proyecto inmobiliario privado que se detalla a continuación:

- Loteo Expediente de Obra 50/22.

Se instalaron 50 columnas de caño de 8 metros de longitud con brazo de caño de 2m de largo con artefacto Led Marca ELT Argentina (Italavia) 150W IP66 5000°K.

- 1º y 2º Etapa Expediente de Obra 70/21.

Se instalaron 32 columnas de caño de 9 metros de longitud con brazo de caño de 2m de largo. En estos casos los alumbrados fueron provistos por el cliente.

- Loteo – Extensión Expediente de Obra 22/22.

Se instalaron 11 brazos de hierro galvanizado sobre columnas de hormigón con artefacto Led Marca ELT Argentina (Italavia) 150W IP66 5000°K.

4) Remodelaciones Media Tensión.

- Obra Anillo Subterráneo Media Tensión Alimentador 2 y 3.

Antes que nada, se debe aclarar el significado de suministro en anillo que básicamente es una topología de red en donde una cierta cantidad de nodos (Transformadores) o usuarios son alimentados mediante una línea cerrada en forma de anillo, con posibilidad de recibir energía desde dos direcciones diferentes. Su principal ventaja es la mayor continuidad del servicio: si ocurre una falla o se realiza un mantenimiento en un tramo de la red, ese sector puede aislarse y el suministro se restablece alimentando desde el otro lado del anillo. Esto reduce el tiempo de interrupción y aumenta la confiabilidad del sistema. En condiciones normales, el anillo suele operar abierto en un punto para evitar corrientes circulantes, aunque mantiene la posibilidad de cerrar o cambiar el punto de apertura cuando es necesario.

Ventajas principales: - Mayor confiabilidad y continuidad del suministro. - Posibilidad de aislar fallas sin dejar sin servicio a todos los usuarios. - Flexibilidad para realizar tareas de mantenimiento. - Mejor aprovechamiento de la red de distribución.

Por lo mencionado anteriormente es que fue necesaria la realización de esta obra en la que se vinculó por medio de una línea subterránea de media tensión los alimentadores 2 y 3 de nuestro sistema de distribución en 13,2kV. La línea de media tensión antes mencionada consiste en una terna de cable unipolares de aluminio, de 185mm² de sección, con aislación XLPE, pantalla metálica como protección mecánica y malla de puesta a tierra de cobre de 50mm². A su vez fue necesario el armado de seis puntas termocontraíbles para la colocación de los terminales de los cables antes descriptos para llevar a cabo su conexión final, la cual se hizo a un seccionador bajo carga horizontal

existente de un lado y del lado restante a un juego de descargadores de media tensión que se vincula a la línea aérea ya existente. Esta obra también incluyó la remodelación de la línea aérea existente que considero el reemplazo de 1200mts de conductor aluminio 25mm² de 13,2kV por nuevo cable de 50mm² del mismo tipo, con el fin de aumentar la capacidad de transporte de potencia de la línea en cuestión en caso de necesidad de utilizarla bajo condiciones de trabajos programados o fallas operativas que necesiten la utilización del anillo mencionado. Esto permite la alimentación de los corredores de ruta 226 a través de línea troncal Paula y el corredor de Cacique Pincen y Troncal Ibarra dependiendo de los seccionamientos que sean necesarios realizar a la hora de llevar adelante los trabajos planificados o detectar la falla técnica que se produzca.

- Instalación nuevo equipo protección media tensión troncal Del Valle.

Se llevó a cabo el montaje, instalación y puesta en servicio de un reconectador automático marca Eaton sobre una línea aérea de distribución en media tensión de 13,2 kV, con el objetivo de mejorar la confiabilidad, continuidad y selectividad del servicio eléctrico. El dispositivo se instaló en el inicio de lo que conocemos como troncal Del Valle, cuya línea además de abastecer suministro a dicha localidad, también alimenta paraje Mira Mar, Unzue, Villa Sanz, Hale, Paraje los 4 Vientos, entre otros. Los trabajos comprendieron el replanteo de la ubicación, el acondicionamiento de la estructura de soporte, el montaje del reconectador y sus accesorios, la instalación de los elementos de fijación y conexión eléctrico, así como la adecuación de los conductores de línea para su correcta vinculación al equipo. Asimismo, se realizó la instalación del gabinete de control, el tendido del cableado de comando y comunicaciones, la configuración de los parámetros de protección y maniobra, y la verificación del correcto funcionamiento de las funciones de reconexión automática, apertura y cierre remoto. Como parte de la puesta en servicio, se efectuaron las pruebas funcionales y de operación correspondientes, verificando la correcta coordinación de protecciones con el resto de la red de distribución y el cumplimiento de las especificaciones técnicas del fabricante y de la distribuidora. La incorporación del reconectador Eaton en la línea de 13,2 kV permite aislar automáticamente fallas transitorias y permanentes, reducir los tiempos de interrupción del suministro, minimizar la cantidad de usuarios afectados por contingencias y optimizar la operación y mantenimiento de la red eléctrica.

- Recambio de estructuras en líneas rurales de media tensión.

Se reemplazaron aproximadamente 60 postes de madera por columnas de hormigón, mejorando la confiabilidad de las líneas de 13,2kV rurales y evitando, así, salidas de servicio por caída de los postes en mal estado. Muchas de estos postes, más allá del tiempo en servicio y que las condiciones climáticas afectan el estado de la madera que obligan al recambio, muchas de estas estructuras durante las épocas de tormenta son alcanzadas por descargas atmosféricas que producen la destrucción total de los postes antes mencionados. Esto sumado a los fuertes vientos que en ocasiones azotan el sector rural provocan las caídas de líneas y las interrupciones de servicio. En este tipo de

situaciones, la estructura de madera afectada por la tormenta se reemplaza por columnas de hormigón durante la reparación.

- Mantenimiento general en líneas rurales de media tensión.

En el sector rural no solo se ha llevado a cabo el recambio de soportes tanto retención como sostén de postes de madera en mal estado por columnas de hormigón, sino que en las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo para que las líneas operen con normalidad y se disminuya el riesgo de salida de servicio, se reemplazan todos los elementos accesorios que forman parte de la estructura y que estén con peligro de falla como son aisladores, ataduras, descargadores de tensión, crucetas, pernos de aisladores, terminales, portafusibles, se colocan reparaciones sobre conductores que presenten a la vista algún deterioro, etc. De esta manera el mantenimiento sobre líneas es integral. Sobre esto, debemos recordar que, en el año 2025, las grandes precipitaciones fueron moneda corriente a lo largo del año, llegando a un acumulado aproximado de 1100mm totales en la zona rural cercana a nuestra ciudad. El exceso de agua caída es un aspecto contraproducente a la hora del trabajo sobre líneas rurales ya que acceder al recorrido de las líneas se torna sumamente difícil, debido a anegamiento de caminos, canales y arroyos con gran caudal de agua, campos bajos inundado, etc. Dicho esto, queda claro que el riesgo de roturas en móviles, ya sean camiones o camionetas, es elevado por lo que en cada tarea que se deba realizar, ya sea por mantenimiento programado o auxilio diario debe ser analizada para llevar adelante una logística que no genere contratiempos. En muchas situaciones se requiere de la ayuda de vecinos rurales que dispongan de maquinaria agrícola para trasladar al personal técnico junto con sus herramientas para poder llegar sin inconvenientes al área de trabajo. Por todo esto es que en un año de estas características climáticas puede verse afectado la cantidad de tareas por mantenimiento a realizar, pero que se ejecutan ni bien el terreno y las condiciones permitan realizarlo de manera responsable y eficaz. Para estas condiciones se encuentra en análisis la adquisición de nuevas estructuras de postación fabricadas en PRFV (Resina Termoestable Reforzada con Fibra de Vidrio) ya que este tipo de columnas poseen la mismas características mecánicas que una columna convencional fabricadas de hormigón, pero con la gran diferencia que las fabricadas en PRFV son sumamente mas livianas, donde se puede citar como ejemplo que una columna de hormigón 9/400 pesa aproximadamente 500kg y una columna de la misma medida y carga de rotura fabricada de PRFV pesa alrededor de los 55kg. La disminución de peso de forma tan exponencial da la posibilidad que las columnas puedan ser instaladas en lugares anegados por la acumulación de agua, siendo factible la manipulación sin la necesidad de utilizar camiones y grúas, solo con la fuerza de operarios encargados de la tarea de reemplazo de postación de madera.

5) Extensiones y ampliaciones de abastecimiento por obra privada.

- Expediente de Obra 09/24.

Obra que incluye la instalación de un transformador de 315 kVA IRAM 2250 del tipo llenado integral, grupo de conexión Dyn11 con regulación de tensión primaria $\pm 2 \times 2.5\%$

para uso continuo a intemperie con certificado de Libre de PCB's. a su vez se realizó obra para suministro en baja tensión donde se instalaron 100m conductor subterráneo BT 1x95mm² CU, Flexibilidad 5, XLPE para fases y 250m de conductor subterráneo BT 1x185mm² CU, Flexibilidad 5, XLPE para neutro para acometer un juego de transformadores de corriente para la medición indirecta usuario T3 con sistema de telemedición. Este proyecto considera distribución de alumbrado público ya indicado en el ítem 4 de esta memoria.

• Loteo Expediente de Obra 48/22.

Se realizó la distribución en baja tensión donde fue necesario instalar 7 columnas de hormigón 9/1000 y 7 columnas 9/400. Se utilizaron 500mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² y 200mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm². Este proyecto considera distribución de alumbrado público ya indicado en el ítem 4 de esta memoria.

• Loteo Expediente de Obra 38/22.

Obra integral que incluye suministro en media tensión. Se instalo un puesto de transformación trifásico 13,2/0,4 kV de 160 kVA IRAM 2250 del tipo llenado integral, grupo de conexión Dyn11 con regulación de tensión primaria $\pm 2 \times 2.5\%$ para uso continuo a intemperie con certificado de Libre de PCB's. En lo que respecta a la distribución en baja tensión de instalaron 8 columnas de hormigón 7.5/1450 y 12 columnas 7.5/400. Se utilizaron 180mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² y 300mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm². Este proyecto considera distribución de alumbrado público ya indicado en el ítem 4 de esta memoria.

• Loteo Expediente de Obra 31/23.

Obra integral que incluye suministro en media tensión a través 600mts de línea trifásica con conductor subterráneo MT 1x50mm² Aluminio, CAT II, XLPE. Un puesto de transformación trifásico 13,2/0,4 kV de 315 kVA IRAM 2250 del tipo llenado integral, grupo de conexión Dyn11 con regulación de tensión primaria $\pm 2 \times 2.5\%$ para uso continuo a intemperie con certificado de Libre de PCB's. En lo que respecta a la distribución en baja tensión de instalaron 57 columnas de hormigón 7.5/1450 y 80 columnas 7.5/400. Se utilizaron 1000mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x95+1x50+1x50+1x25mm² y 2200mts de conductor aéreo preensamblado aluminio con aislación XLPE 3x50+1x50+1x50+1x25mm². Este proyecto considera distribución de alumbrado público ya indicado en el ítem 4 de esta memoria.

6) Control de calidad.

Cumpliendo con las exigencias de calidad de producto y servicio técnico que debe cumplir nuestra cooperativa, se continúa con la instalación permanente de registradores de variables eléctricas, tanto en conexiones monofásicas o trifásicas, como en puestos de transformación. El organismo de Control de Energía (OCEBA), envía periódicamente un auditor, el cual controla in situ, la ubicación de los equipos de medición, solicita y chequea información con respecto al avance del plan de obras anual e informa sobre irregularidades que detecta respecto a la seguridad en la vía pública. Sobre la información mensual y semestral de las interrupciones ocurridas en el respectivo periodo, se calculan los índices y las penalizaciones que corresponden. Se continúa con la tarea comenzada años atrás, que es el cumplimiento de la resolución 314/02, relativa al control de los márgenes de error de los medidores para lo cual en laboratorios autorizados por el ente se realizan los ensayos correspondientes y sobre la que el Organismo de Control solicita la información respectiva.

De esta manera fueron detallados todos los trabajos y tareas que el área técnica llevó adelante durante el ejercicio 2025-2026. Las obras ejecutadas durante el presente periodo representan un avance significativo en el fortalecimiento de la infraestructura eléctrica, contribuyendo a mejorar la confiabilidad, seguridad y calidad del servicio brindado a los usuarios. Las intervenciones realizadas permitieron optimizar el desempeño de la red de distribución, incrementando su capacidad operativa y reduciendo la incidencia de interrupciones. En el marco del plan de inversiones de la distribuidora, se continúa con la planificación y el desarrollo de nuevas obras tanto en redes de media tensión como de baja tensión, orientadas a acompañar el crecimiento de la demanda, modernizar las instalaciones existentes e incorporar tecnologías que permitan una operación más eficiente y segura del sistema eléctrico. Estas futuras intervenciones contemplan la ampliación y renovación de redes, el refuerzo de alimentadores, la incorporación de nuevos equipos de maniobra y protección, la repotenciación de centros de transformación y la optimización de la infraestructura de baja tensión, con el propósito de garantizar un suministro de energía confiable, continuo y acorde a las necesidades actuales y futuras de la comunidad. Agradecemos la confianza depositada por la comunidad, los organismos de control, las instituciones y todos quienes acompañan el desarrollo de nuestra actividad. Con la misma responsabilidad y dedicación, seguiremos trabajando para consolidar un servicio cada vez más eficiente, seguro y sostenible, contribuyendo al crecimiento y bienestar de la región.

MOROSIDAD AL CIERRE DE CADA MES:

Este cuadro nos indica la cantidad de usuarios en mora, la cantidad de kW adeudados, el total Facturado, el total de deuda y el porcentaje de morosidad al cierre de cada mes.

Periodo Vto	Cantidad Usuarios mora	Cant. KW Adeudados	Total Facturado (1)	Total Deuda a fin de mes (1)	% Morosidad Fin de Mes
2025.04	5.147	2.358.817	1.660.278	604.353	36,40%
2025.05	5.559	2.156.556	1.633.313	581.898	35,63%
2025.06	6.163	1.525.011	1.577.080	728.660	46,20%
2025.07	6.072	1.487.925	1.566.136	625.515	39,94%
2025.08	5.978	1.513.596	1.602.082	657.423	41,04%
2025.09	6.111	1.682.249	1.879.573	776.072	41,29%
2025.10	5.550	1.676.250	1.909.525	759.980	39,80%
2025.11	5.746	1.392.451	1.690.839	662.251	39,17%
2025.12	5.516	1.227.602	1.665.814	622.771	37,39%
2026.01	4.280	998.711	1.716.409	559.215	32,58%
2026.02	4.670	1.241.199	1.970.343	633.208	32,14%
2026.03	4.333	1.402.576	2.211.957	679.062	30,70%
Totales Generales	65.125	18.662.943	21.083.350	7.890.409	37,42%

(1) Expresado en miles.

El porcentaje de mayor morosidad estuvo dado en el mes de Junio con un 46,20% y el de menor morosidad en el mes de Marzo con un 30,70%.

MOROSIDAD RESIDUAL:

El cuadro de Gestión de Cobranza nos indica la cantidad de usuarios en mora, la cantidad de kW adeudados, el importe total facturado, el total de deuda y porcentaje de morosidad, tomando como fecha de corte el 31/03/2026.

Periodo Vto	Cantidad Usuarios mora	Cant. KW Adeudados	Total Facturado (1)	Total Deuda 31/03/26 (1)	% Morosidad 31/03/26
2025.04	284	42.735	1.660.278	12.339	0,74%
2025.05	291	40.766	1.633.313	11.770	0,72%
2025.06	297	49.771	1.577.080	16.943	1,07%
2025.07	320	38.250	1.566.136	12.859	0,82%
2025.08	352	51.466	1.602.082	88.867	5,55%
2025.09	365	65.011	1.879.573	141.033	7,50%
2025.10	375	74.742	1.909.525	123.052	6,44%
2025.11	507	103.685	1.690.839	228.361	13,51%
2025.12	547	110.816	1.665.814	204.828	12,30%
2026.01	648	117.447	1.716.409	215.878	12,58%
2026.02	1.389	355.696	1.970.343	275.726	13,99%
2026.03	4.333	1.402.576	2.211.957	679.062	30,70%
Totales Generales	9.708	2.452.961	21.083.350	2.010.718	9,54%

(1) Expresado en miles.

Porcentaje de morosidad residual (total deuda / total facturado): Marzo 30,70%, Febrero 13,99%, Enero 12,58%, Diciembre 12,30%.

El porcentaje de morosidad promedio del ejercicio fue del 9,54%.

FABRICA DE COLUMNAS:

Como en años anteriores se continúa con la producción de columnas de distintas longitudes y esfuerzo en la cima, para uso propio como de terceros.

Se utilizan para obras urbanas y rurales de media y baja tensión.

Cantidad	Producto	Largo	Resistencia
5	Columna 10,50/1500	10,50 m	1500 kg
5	Columna 11/800	11 m	800 kg
11	Columna 7,5/800	7,5 m	800 kg
75	Columna 7,5/1450	7,5 m	1450 kg
15	Columna 9/1000	9 m	1000 kg
282	Columna 9/400	9 m	400 kg
71	Columna 7,5/400	7,5 m	400 kg
59	Columna 9/1500	9 m	1500 kg
105	Loseta de piso grande de H°A°V°		

SERVICIOS SOCIALES:

Tipo de Serv. Social	Abr-25	May-25	Jun-25	Jul-25	Ago-25	Sep-25	Oct-25	Nov-25	Dic-25	Ene-26	Feb-26	Mar-26
Coopemed	4.085	4.045	4.002	3.959	3.922	3.901	3.876	3.847	3.833	3.817	3.759	3.663
Nicho	8.916	8.888	8.841	8.810	8.790	8.788	8.777	8.774	8.788	8.788	8.781	8.766
Sepelio	9.311	9.331	9.279	9.248	9.219	9.217	9.202	9.196	9.207	9.207	9.190	9.171
Total	22.312	22.264	22.122	22.017	21.931	21.906	21.855	21.817	21.828	21.812	21.730	21.600

Para una mejor visualización, se expone gráficamente.



Servicio de Emergencias Médicas - Coopemed:

La cantidad de usuarios adheridos al sistema de salud tuvo una caída del 13,36% respecto al ejercicio anterior, pasando de 4.228 usuarios en marzo de 2025 a 3.663 en marzo de 2026.

La caída en asociados nos obliga a redoblar el esfuerzo y seguir apostando, a brindar una mayor cantidad de servicios de calidad y a un precio razonable.

Gráfico - Cantidad de Usuarios del servicio de Emergencias.



Servicios de Sepelio:

A diferencia de lo que sucede con la fijación del valor de la Energía, el Consejo de Administración tiene la potestad de determinar el valor del servicio social.

El servicio de Sepelio tuvo una baja de adhesiones del 1,63%, pasando de 9.323 usuarios en marzo de 2025 a 9.171 en marzo de 2026.

Gráfico - Cantidad de Usuarios del servicio de sepelio.



La siguiente tabla se encuentra dividida en tres columnas principales.

- Fallecimiento: Indica la cantidad de fallecimientos segregados por mes.
- Servicio de Sepelio: En esta columna se informa la cantidad de servicios de sepelio efectuados, segregados por Asociados y No Asociados. A esta última, lo dividimos en Municipal y Particular.
- Inhumaciones/Cremaciones: Las inhumaciones pueden tener destino nicho cooperativa u otro destino (nichera/bóveda/municipal). Y las cremaciones pueden ser prestadas a los asociados o a los particulares.

Período	Fallecimientos	Sepelio Asociados	Sepelio No Asoc. Municipal	Sepelio No Asoc. Particular	Inhumaciones Nicho Coop.	Inhumaciones Otro destino	Cremaciones Asociados	Cremaciones Particulares
Abr-25	26	24	1	1	19	4	3	0
May-25	31	27	2	2	18	6	6	1
Jun-25	42	41	0	1	34	5	3	0
Jul-25	23	21	1	1	16	3	4	0
Ago-25	28	27	1	0	16	8	4	0
Sep-25	22	21	1	0	17	2	3	0
Oct-25	24	22	1	1	16	6	2	0
Nov-25	18	17	1	0	12	3	3	0
Dic-25	30	28	0	2	22	2	5	1
Ene-26	30	27	3	0	22	3	5	0
Feb-26	18	17	1	0	11	3	4	0
Mar-26	25	22	3	0	21	3	1	0
Totales	317	294	15	8	224	48	43	2

Esta información nos permite identificar si la política empleada por el Consejo de Administración revalida el Sistema Solidario del Servicio de Sepelio y Nicho.

Durante el ejercicio se prestaron 15 servicios de sepelio al Municipio. Por reglamento, le corresponden al Municipio la cantidad de cinco servicios de sepelio sin cargo, los cuales fueron utilizados en un 100%.

Porcentaje de servicios de sepelio asociados / total de servicios de sepelio: 92,74% (294 de 317 servicios). En este ejercicio el Sistema Solidario del Servicio de Sepelio se encuentra en plena estabilidad y permanencia.

Servicio de Nichos:

El servicio de Nicho tuvo una baja de adhesiones de un 1,69%, pasando de 8.917 usuarios en marzo de 2025 a 8.766 en marzo de 2026.

El porcentaje de utilización de nichos cooperativa / total servicios: 69,57% (224 inhumaciones en nichos cooperativa sobre 322 destinos entre inhumaciones y cremaciones).

Gráfico - Cantidad de Usuarios del servicio de nicho.



Servicio de Cremación:

La familia del deudo debe decidir qué tipo de sepultura debe realizar a ese ser querido.

Respetando todo tipo de creencias culturales y religiosas se brinda este servicio que es tercerizado a las firmas Pinos de Paz de Olavarría (Olavarría) o Peumayen (Junín).

El asociado que opta por efectuar la cremación sin utilizar los nichos de la Cooperativa es sin cargo.

La cantidad de servicios de cremaciones fue 45, de los cuales, 43 fueron realizados a asociados y 2 a no asociados.

PALABRAS FINALES

Durante este primer año de gestión de esta nueva conformación del Consejo de Administración de la Cooperativa, se continuo con la aplicación del nuevo sistema de elección semidirecta de autoridades por delegados distritales, llevándose a cabo las asambleas electorales y la renovación de delegados e incorporación de nuevos para el periodo 2026-2027. También se ha continuado con las inversiones en obras eléctricas, ampliación de planta de trabajadores, renovación de flota de vehículos, adquisición de materiales e insumos y un sin fin de gestiones a efectos de lograr la mejor calidad de los servicios que presta la Cooperativa, siempre con el objetivo final de beneficiar a todos nuestros asociados.

Para finalizar y como hemos dicho en anteriores asambleas, invitamos a cada uno de los asociados a participar, animarse a hacer, integrar listas y ayudar a que la Cooperativa sea cada día más democrática y participativa. Trabajar en equipo para cambiar la realidad puede ser desgastante a veces, pero sumamente gratificante a la vez, pero siempre teniendo en claro que si lo hacemos juntos, lograremos mas y mejores resultados.

Bolívar, 1 de Julio de 2026



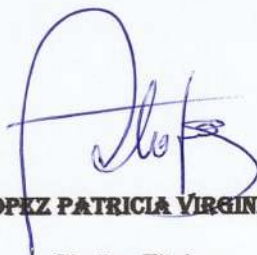
SANCHEZ ALICIA RAQUEL

Secretaria



CAMPOS JORGE ORLANDO

Presidente



LOPEZ PATRICIA VIRGINIA

Síndica Titular

COOPERATIVA ELÉCTRICA, DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS,

SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE BOLIVAR LIMITADA

DATOS DE INTERES GENERAL

Fecha de fundación.....	16 de marzo de 1957
Personería Jurídica.....	Otorgada por decreto N° 754/58
Inscripción en el INAES.....	Matrícula N° 4.196
Subsecretaría Ac. Coop.-Sec. Participación Ciudadana.....	N° 002442
Contrato de Concesión Municipal	Ordenanza N° 2798/22
Licencia Técnica otorgada por MIYSPGP.....	Resolución N° 395/24
Cantidad de usuarios al 31.03.2026.....	18.050
Total de kwh facturados en el ejercicio.....	76.080.527
Importe de energía facturada en el ejercicio.....	14.981.259.675,14
Precio promedio del kwh facturado.....	196,91
Promedio de kwh consumidos por servicio.....	351,25

PERSONAL OCUPADO POR LA COOPERATIVA

Administración.....	20
Redes y Distribución.....	41
Fábrica de columnas.....	5
Nichos.....	1
Salas Velatorias.....	6
Emergencias Médicas	16
Alumbrado Publico.....	2
Total de Personal	91

INSCRIPCIONES

Administración Nacional de Seguridad Social.....	Cta. N° 54568785
Clave Unica Identificación Tributaria.....	30-54568785-9
Registro Nacional de la Construcción	54.276/1
Agencia Recaudación I. Brutos Pcia. De Bs.As	30-54568785-9

DIRECCIONES

Sede Social.....	Avenida 25 de Mayo N° 423 - 6550 BOLIVAR - Buenos Aires
Fábrica de Columnas.....	Parque Industrial de Bolívar
Servicio de Sepelios.....	Edison 80-Bolívar-Buenos Aires
Servicio de Emergencias Médicas.....	Sarmiento 701 – Bolivar-Buenos Aires

TELEFONOS

Sede Social	0800-333-4615
Auxilios	0800-333-4615 Opción 1
Servicios Sociales	02314-15627000
Emergencia Médicas.....	02314-422598

DIRECCION ELECTRONICA: info@cebol.com.ar

WEB: www.cebol.com.ar

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
MATRÍCULA N° : 4196

MOVIMIENTO DE SOCIOS Y CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO

ESTADISTICA EVOLUTIVA

EJERCICIO	NUMERO DE SOCIOS	CAPITALES		REALIZADO
		SUSCRITO	REALIZADO	
1968/69	5439	0.000011	0.000009	85
1969/70	5707	0.000012	0.000010	83
1970/71	5916	0.000017	0.000016	93
1971/72	6270	0.000019	0.000018	96
1972/73	6480	0.000023	0.000022	94
1973/74	6658	0.000030	0.000028	95
1974/75	6815	0.000046	0.000044	96
1975/76	6937	0.000072	0.000069	95
1976/77	7106	0.000223	0.000201	90
1977/78	7378	0.000682	0.000616	90
1978/79	7495	0.002465	0.002263	92
1979/80	7604	0.006464	0.006085	94
1980/81	7782	0.017871	0.016748	93
1981/82	7956	0.038422	0.036205	94
1982/83	8263	0.089403	0.081271	91
1983/84	8561	0.358062	0.308577	86
1984/85	8661	2.609603	2.106813	81
1985/86	8894	15.335678	12.439890	86
1986/87	9231	39.928914	39.951590	85
1987/88	9341	112.207266	96.655630	86
1988/89	9453	498.501165	390.160450	78
1989/90	9606	19,005.341806	13,657.961080	82
1990/91	9868	301,913.927724	241,648.445430	80
1991/92	10157	819,432.820000	732,248.450000	89
1992/93	10270	1,371,790.530000	1,242,360.660000	90
1993/94	10315	2,144,135.240000	1,807,419.260000	84
1994/95	10233	2,697,775.370000	2,346,620.420000	87
1995/96	10307	3,277,549.340000	2,887,539.920000	88
1996/97	10640	3,915,767.650000	3,751,447.710000	96
1997/98	11355	4,095,421.240000	4,055,304.110000	99
1998/99	10909	4,119,827.960000	4,119,827.960000	99
1999/00	12076	3,945,968.350000	3,935,126.370000	99
2000/01	14214	3,925,811.910000	3,935,126.370000	99
2000/02	14719	3,926,358.330000	3,920,748.820000	99
2002/03	15238	3,924,030.690000	3,919,177.940000	99
2003/04	15970	3,948,673.030000	3,921,310.680000	99
2004/05	16340	3,952,735.890000	3,925,373.540000	99
2005/06	16841	4,035,874.460000	3,929,730.770000	97
2006/07	17464	5,122,115.070000	4,947,135.600000	97
2007/08	17877	5,583,135.750000	5,408,901.670000	97
2008/09	18351	6,617,093.620000	6,387,112.190000	97
2009/10	18876	7,422,023.710000	7,191,207.100000	97
2010/11	19261	8,246,247.150000	8,032,993.200000	97
2011/12	20099	9,097,831.800000	8,880,007.600000	97
2012/13	20651	10,513,759.850000	10,132,686.940000	96
2013/14	21147	14,601,881.550000	13,850,217.920000	94.85
2014/15	21939	19,304,872.670000	18,210,342.600000	94.85
2015/16	22273	25,565,376.920000	24,403,325.880000	95.45
2016/17	22956	31,954,110.720000	30,710,953.570000	96.11
2017/18	23545	39,186,263.320000	37,982,530.990000	96.93
2018/19	24135	71,234,868.700000	71,033,992.670000	99.72
2019/20	24716	71,335,707.270000	71,139,931.010000	99.73
2020/21	25159	71,421,354.870000	71,215,978.550000	99.71
2021/22	25664	71,513,406.670000	71,322,046.000000	99.73
2022/23	26266	71,724,843.770000	71,481,833.000000	99.66
2023/24	26828	72,201,475.570000	71,872,497.600000	99.54
2024/25	27486	72,734,341.070000	72,341,675.000000	99.46
2025/26	28117	72,828,068.070000	72,475,104.150000	99.52

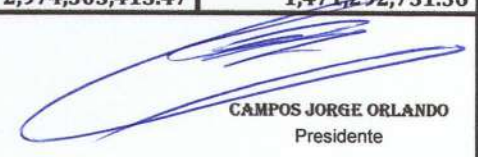
Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada				
IMPUESTOS AL CONSUMIDOR DE ENERGIA ELECTRICA				
IMPUESTO	DESTINO	FACTURADO EN EL EJERCICIO		% DIFERENCIA
		2024/25	2025/26	
Provincial				
Ley N° 7290-Modif. por Ley 11,801/96 ,-	Fdo. Especial Desarrollo Eléctricos Bs. As.	157,954,080.61	240,565,198.18	52.30%
Provincial				
Ley 9038 -Modif. por Ley N° 10,431/96	Fdo. Especial Grandes Obras Eléctricas Pcia. de Bs. As.	0.00	0.00	0.00%
Provincial				
Ley 9,226 Modif. por Ley N° 11.969/97, Art. 72° Ter.-	Aporte a Municipalidades de la Provincia de Bs. As.	583,458,551.16	868,007,075.02	48.77%
Provincial				
Ley 11,769 Modif. Por ley N° 11,969 ,-	Aporte al Ente Regulatorio Eléctrico Provincial	480,723,085.54	707,577,331.50	47.19%
Nacional				
Ley N° 23,349 y Modificaciones	Impuesto al Valor Agregado	2,431,286,599.82	3,844,195,698.59	58.11%
TOTALES		3,653,422,317.13	5,660,345,303.29	54.93%
A la Provincia de Bs. Aires,..... 948,142,529.68 A la Nación (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)..... 3,844,195,698.59 A las Municipalidades Ley 10,259,..... 868,007,075.02 5,660,345,303.29				

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: COOPERATIVA ELÉCTRICA, DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE BOLIVAR LIMITADA Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026 30-54568785-9				
Domicilio Legal		Avda. 25 de Mayo N° 423- 6550-BOLIVAR Provincia de Buenos Aires Republica Argentina		
MATRICULA		* I.N.A.E.S. N° 4196 * Dirección Provincial de Personas Juridicas N° 6240 * Registro Provincial N° 2442		
Inscripción en el		Del Estatuto Social Acta N° 1 Expte. N° Fecha 16 de Marzo de 1957		
Instituto Nacional de				
Asociativismo y		Resolución Nro. : RESFC-2021-220 Fecha: 12 de Marzo de 2021 Libro Nro.: 60 -Folio: 143 Acta Nro.: 26473 Fecha: 16 de Marzo de 2021		
Economía Social				
Actividad Principal		Distribucion de Energía Eléctrica		
EJERCICIO ECONOMICO N°: 69 INICIADO EL: 1º De Abril de 2025				
FINALIZADO EL: 31 De Marzo de 2026				
COMPOSICION DEL CAPITAL				
CUOTAS SOCIALES				Acciones Suscripto Integrado 72,828,068.07 72,475,104.15 Capital Social 72,828,068.07

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires 31 de Marzo de 2026 (Comparativo con el Ejercicio Cerrado el 31 de Marzo de 2025) (expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)						
Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026						
ACTIVO	31/03/2026	31/03/2025	PASIVO	31/03/2026	31/03/2025	
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES			
Caja y Bancos (Nota 2)	398,266,768.73	629,530,917.71	DEUDAS			6,007,265,625.26
Inversiones (Nota 6)	407,660,322.63	126.99	Comerciales (Nota 10)	153,629,278.16		
Creditos por Ventas (Nota 3)	7,493,055,548.38	6,426,137,150.43	Otros Compromisos Devengados (Nota 11)	743,208,880.89		686,278,303.56
Otros Créditos (Nota 4)	1,095,061,402.98	755,549,953.17	Bancarias y Financieras (Nota 12)	86,308,134.47		132,024,619.19
Bienes de Cambio (Nota 5)	2,656,529,848.56	2,979,666,711.52	Otras Deudas (Nota 13)	687,265,580.32		502,466,377.99
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	12,050,573,891.28	10,790,864,859.82	Remun., Cargas Sociales y Fiscales(Nota 14)	3,323,679,209.11		2,071,187,108.62
ACTIVOS NO CORRIENTES			Previsiones (Nota 15)	1,008,474,647.11		582,747,924.04
Inversiones (Nota 6)	9,863,475.57	7,611,728.72	TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES	6,002,565,730.06		9,981,999,958.67
Bienes de Uso (Anexo II)(Nota 7)	10,361,014,169.82	10,029,138,351.53	PASIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades de Inversión (Anexo III- Nota 8)	856,214,111.78	883,285,502.63	DEUDAS			
Activos Intangibles (Anexo I- Nota 9)	156,799,379.19		Comerciales (Nota 16)	3,050,134,597.14		199,254,945.54
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	11,383,891,136.36	10,920,015,582.88	Bancarias y Financieras (Nota 17)	160,583,759.60		313,182,675.90
			Previsiones (Nota 15)	23,509,817.54		
			TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	3,234,228,174.28		512,437,621.44
			TOTAL PASIVOS	9,236,793,904.34		10,494,437,580.10
			PATRIMONIO NETO (según estado correspondiente)	14,197,671,123.30		11,216,462,862.59
TOTAL ACTIVOS	23,434,465,027.64	21,710,900,442.70	TOTAL IGUAL AL ACTIVO	23,434,465,027.64		21,710,900,442.70
SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria		LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular		CAMPOS JORGE ORLANDO Presidente		
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 31/07/2026						
EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. T° 154 P° 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo						

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 31/07/2026

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
 Contador Público Nacional
 Mat. Tº 154 Fº 175 CPCEPBA
 Matricula 40061/1
 CUIT N° 20-30628202-7
 Auditor Externo

Denominación: <u>Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada</u>		
Domicilio Legal: <u>Av. 25 de Mayo 423- 6550- BOLIVAR -Pcia. De Buenos Aires</u>		
ESTADO DE RESULTADOS:		31 de Marzo de 2026
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Marzo de 2026 comparativo con el ejercicio anterior		
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)		
	31/03/2026	31/03/2025
DISTRIBUCIÓN, y SERVICIOS (Anexo V)	23,618,022,475.19	21,885,995,058.45
Menos:		
COSTO DE DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA Y SERVICIOS SOCIALES (Anexo VI)	8,109,411,752.63	8,411,655,016.73
EXCEDENTE BRUTO OPERATIVO	15,508,610,722.56	13,474,340,041.71
Menos:		
GASTOS PRESTACION DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACION	9,100,671,450.64	8,894,989,549.57
GASTOS DE ADMINISTRACION	3,301,287,397.89	2,935,469,501.01
RESULTADO SECCIONAL	3,106,651,874.03	1,643,880,991.14
Mas:		
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUIDO RECPAM)	545,017,056.85	463,720,308.41
RESULTADO ECONOMICO FINANCIERO	2,561,634,817.18	1,180,160,682.72
OTROS INGRESOS- GASTOS	162,257,816.41	175,910,442.88
Mas:		
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUIDO RECPAM)	250,410,781.88	115,221,625.75
EXCEDENTE/PERDIDA DEL EJERCICIO	2,974,303,415.47	1,471,292,751.36
Clasificación de los Resultados		
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	2,484,785,772.67	1,144,755,862.25
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	76,849,044.51	35,404,820.47
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	412,668,598.29	291,132,068.64
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,974,303,415.47	1,471,292,751.36
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria  LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular  CAMPOS JORGE ORLANDO Presidente		
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 31/07/2026		
 EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo		

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Marzo de 2026 comparativo con el ejercicio anterior

(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)

RUBROS	Aportes de los Asociados					RESULTADOS ACUMULADOS					TOTALES	
	CAPITAL	AJUSTE CAPITAL	AJUSTE CAPITAL IRREPARTIBLE	TOTAL CAPITAL	RESERVA FUTUROS QUEBRANTO S	RESERVA LEGAL	RESERVA ESPECIAL ART. 42º	RESULTADOS NO ASIGNADOS	2026	2025		
Saldos al Inicio del Ejercicio	72,734,341.07	855,022,864.05	6,853,039,149.76	7,780,796,354.88			747,027,527.46	-68,952,945.24	8,456,870,937.10	9,744,328,282.07		
Modificación de saldos al inicio (AREA)								5,122,135.06	5,122,135.06			
Saldos al inicio del Ejercicio modificados	72,734,341.07	855,022,864.05	6,853,039,149.76	7,780,796,354.88			747,027,527.46	-63,830,810.18	8,463,993,072.16			
Ajuste al cierre de saldos al inicio		302,448,848.87	2,234,090,762.82	2,536,539,611.69			243,530,973.95	-20,808,844.12	2,759,261,741.52			
Altas de Capital	93,727.00	19,167.15		112,894.15					112,894.15	841,829.16		
Bajas de Capital												
Distribución según Asamblea Ordinaria de fecha 22/08/2025												
Aumento Reserva Especial por result. operac. con no asociados y ajenas a gestión coop.												
Disminución por Absorción de la Reserva Especial												
Disminución por Absorción de la Reserva para Quebrantos												
Disminución por Absorción de la Reserva Legal												
Reconstrucción del Ajuste de capital utilizado												
Reclasificación Ajuste Capital Irrepartible según decisión de Asamblea Ordinaria de fecha 22/08/2025		-1,133,760,317.73	1,133,760,317.73									
RESULTADO DEL EJERCICIO												
Saldos al cierre Ejercicio	172,828,066.07	23,730,562.34	10,220,960,230.31	10,317,448,860.72					2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		
									2,974,303,415.47	1,471,292,751.36		

SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1

CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe de Auditoría, de fecha 31/07/2026

Denominación:

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada

Domicilio Legal:

Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Metodo Directo)

31 de Marzo de 2026

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026 comparativo con el ejercicio anterior
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)

VARIACIONES DEL EFECTIVO

31/03/2026

31/03/2025

Efectivo al inicio	629,531,044.70	224,082,529.32
Efectivo al cierre	805,927,091.36	629,531,044.70
Aumento Neto de Efectivo	176,396,046.66	405,448,515.38

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

Actividades Operativas

Cobros por comercialización de Bienes y Servicios	23,081,660,011.49	19,755,855,683.69
Pagos a Proveedores de Bienes y Servicios	23,220,580,964.95	19,286,709,238.85
RECPAM del efectivo	451,990,718.40	252,210,530.93
Flujo Neto de Efectivo por Actividades Operativas	313,069,764.94	216,935,913.91

Actividades de Inversión

Pagos por compras Bienes de Usos	50,481,056.99	108,637,658.30
		0.00
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	-50,481,056.99	108,637,658.30

Actividades de Financiación

Aportes de Capital	112,894.15	621,927.68
Cobro de Préstamos		316,914,000.00
Pagos de Préstamos	86,305,555.44	20,385,667.91
		0.00
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiación	-86,192,661.29	297,150,259.77

Aumento Neto de Efectivo

176,396,046.66

405,448,515.38

SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular

CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 31/07/2026

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Denominación de la sociedad:
MATRICULA N°: 4196

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada

BIENES DE USO

ANEXO II

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Marzo de 2026 comparativo con el ejercicio anterior

(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)

AMORTIZACIONES													
RUBROS	Inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Aumento por Rescisión	Cierre del Ejercicio	Acumuladas al Cierre del Ejercicio	DEL EJERCICIO			Actualizadas por Rescisión	Acumuladas al Cierre del Ejercicio 8-9-10-12	Valor Neto Resultante 7- 13	Valor Neto Resultante Comparativo al Ejercicio al 31/03/25
							Bajas	%	Alícuota				
	4	5	6		7	8	10	11	12		13	14	
01) Muebles y Utiles	95.680.639,71	1.228.366,59		24.377.229,34	121.286.235,64	61.366.184,35		10	9.967.768,14	12.964.963,12	64.288.915,62	36.987.320,01	45.500.967,79
02) Equipos Generadores	13.400.154,26			4.369.790,30	17.769.944,56	13.400.154,26		4	0,00	4.369.790,29	17.769.944,48	0,08	0,00
03) Redes y Subestaciones	230.621.744,78			71.849.786,21	302.271.530,99	124.947.320,36		5	14.568.350,45	37.189.357,87	176.705.028,48	125.566.502,51	140.124.286,78
04) Serv.Aux y Tablero Gral.	53.030.886,07			16.986.391,28	70.016.277,35	23.697.259,19		5	3.453.591,99	7.419.697,60	34.570.548,78	35.445.728,57	38.896.389,24
05) Medidores	1.084.084.240,21	116.015.623,91		361.565.471,49	1.561.665.335,61	389.708.695,17		5	76.709.157,28	118.122.062,79	584.539.915,24	977.125.420,38	920.741.972,73
06) Rodados	303.783.333,76			61.818.844,33	365.402.178,09	254.167.529,74		20	50.115.148,39	45.439.128,69	349.721.806,62	13.680.371,27	65.790.556,13
07) Equipos y Herramientas	110.982.853,59	13.833.192,14		32.150.798,89	156.966.844,62	60.886.232,00		25	33.487.994,89	12.977.818,85	107.362.063,54	49.604.779,08	66.414.833,71
08) Instalaciones	52.704.973,87			17.185.818,78	69.890.792,65	7.113.259,94		5	3.494.344,40	2.318.360,85	12.825.065,19	56.964.827,46	60.454.612,67
09) Remod. Redes Urbanas	2.765.106.967,21			875.445.216,94	3.640.551.784,15	1.164.738.201,39		5	178.001.824,95	353.584.866,52	1.696.304.892,86	1.944.246.891,29	2.122.088.453,08
10) Inmueble Avda. 25 de Mayo 423	908.285.338,67			294.804.873,30	1.200.770.011,97	335.817.417,33		2	23.952.324,15	108.481.805,82	469.251.347,31	732.518.664,66	756.413.943,70
11) Inmueble Taller	25.590.358,86			3.239.805,59	28.830.164,45	24.662.561,94		2	263.496,27	2.937.250,81	27.863.300,02	966.855,43	1.230.258,71
13) Inmueble Fca.Columas	5.749.113,89			1.874.786,04	7.623.899,93	114.982,26		5	133.276,40	37.120,64	285.376,30	7.338.520,63	7.470.858,54
15) Remod.Redes Rurales	1.786.406.658,10			485.028.288,13	2.271.432.947,23	1.177.622.176,14		5	98.619.037,31	286.515.978,51	1.562.757.192,95	708.675.754,28	807.248.223,08
16) Remod.Redes Suburbanas	797.137.669,78			255.452.475,96	1.052.590.145,74	260.816.844,80		5	51.840.436,69	80.557.926,70	393.314.211,19	659.275.934,55	711.162.739,92
19) Terrenos	216.111.594,15			70.473.980,85	286.585.585,00	0,00					0,00	286.585.585,00	286.563.973,84
21) Inmueble Dep.Almacén	38.207.780,13			11.807.357,44	48.015.137,57	30.341.635,47		2	980.302,77	9.894.407,34	41.196.345,58	6.818.791,99	7.778.507,81
22) Equipo de Computación	54.981.429,03	12.533.869,67		9.772.213,13	77.287.511,83	44.969.877,49		10	11.861.916,08	4.933.902,56	61.785.696,12	15.521.815,71	13.275.317,34
24) Linea Bolívar Del Valle													
Pmo. Secretaría de Energía	14.796,29				14.796,29	14.796,20		5			14.796,20	0,09	0,12
25) Instalaciones Fca. Columas	5.928.678,77	9.755.000,00		4.184.747,59	19.868.426,36	319.335,03		5	992.216,01	96.274,05	1.407.825,09	18.460.601,27	7.437.989,80
14) Equipos y Herramientas Fca.	38.105.881,90	4.101.704,61		13.416.339,88	55.623.926,40	9.643.045,48		25	13.900.456,60	3.104.780,32	26.548.821,40	29.075.644,00	37.874.321,09
23) Eq. Radiocomunicaciones	14.528.373,23	3.561.000,00		1.332.822,75	19.421.995,98	13.000.873,17		20	1.875.484,46	352.453,78	15.228.811,41	4.193.184,57	2.025.465,08
26) Inmueble Edison 80	702.101.470,57			228.955.288,56	931.056.760,13	153.060.776,42		2	18.821.135,20	49.913.119,25	221.595.030,88	709.461.729,25	728.027.960,44
27) Inmueble Dep. Transformadores	38.451.371,90			12.538.992,46	50.990.364,36	16.149.576,22		2	1.019.807,29	5.266.376,85	22.435.760,35	28.554.604,01	29.572.181,07
28) Electrificación Rural Plan 2003	612.840.721,53				612.840.721,53	612.840.721,11		5			612.840.721,11	0,56	0,56
29)Central Comunicaciones y Camaras	5.348.820,22			1.734.673,81	7.083.494,03	3.195.814,58		20	705.412,66	1.032.643,71	4.933.870,95	2.149.422,88	2.854.620,28
17) Ambulancias	247.017.000,02			29.974.175,77	276.991.175,79	210.260.146,44		20	24.378.260,95	17.994.505,45	252.612.814,84	24.378.260,95	48.752.845,20
18) Equipamiento médico	15.904.111,08	5.487.923,89		5.757.057,84	27.129.092,90	5.837.802,71		10	3.316.774,41	1.903.642,32	11.058.019,44	16.071.073,46	13.348.190,10
30) Insumos Ortopedia	5.285.863,81			1.723.759,88	7.009.745,79	2.642.992,90		10	700.974,58	861.860,00	4.205.847,48	2.803.898,31	3.504.608,60
31) Nichos utilizados	333.954.526,11	97.844.673,67		124.717.513,38	556.316.713,16	33.118.471,40		5	27.815.835,64	10.798.933,45	71.734.240,49	484.582.472,67	398.908.608,55
33) Redes Media Tensión	626.578.892,63	142.459.104,67		227.145.116,50	996.183.113,80	53.741.050,71		5	49.809.155,69	17.524.956,84	121.075.163,04	875.107.950,76	759.582.978,38
34) Redes Baja Tensión	839.419.809,92	332.438.287,00		324.370.780,16	1.495.228.977,08	83.863.537,04		5	74.761.448,87	20.825.896,49	159.450.865,40	1.335.778.091,68	1.027.061.750,43
35) Centros Transformación	748.792.830,29	276.244.034,47		285.434.082,24	1.310.470.947,00	55.707.659,36		5	68.523.547,35	18.186.267,67	139.387.474,38	1.171.073.472,62	919.030.936,66
	12.771.118.508,33	1.015.282.780,71	0,00	3.858.785.090,72	17.645.186.377,77	5.207.665.732,54	0,00		840.949.478,67	1.235.556.976,74	7.284.172.207,94	10.361.014.169,82	10.029.138.351,53

SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindicul Trujar

CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40081/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe de Auditoría, de fecha 31/07/2026

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires
Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026 comparativo con ejercicio anterior
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1) ANEXO IV

PREVISION, RESERVAS Y FONDOS

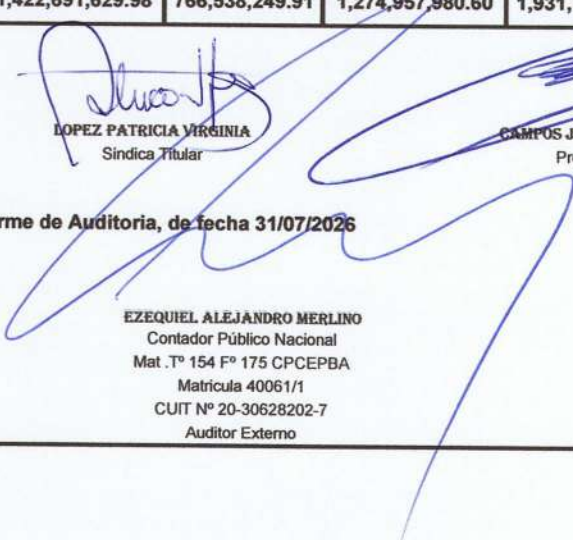
RUBROS	Saldo al Comienzo del Ejercicio	Disminuciones en el Ejercicio	Aumentos al Cierre del Ejercicio	Saldo al Finalizar el Ejercicio Actual	Saldo al Finalizar el Ejercicio Anterior
	1	2	3	4	
PREVISIONES	675,664,102.52	451,328,223.89	807,648,586.02	1,031,984,464.65	895,930,599.94
Bonif. Art. 9° CCT(Personal en Cond. de Jub.) (Nota 15)	76,395,355.50	76,395,355.50	287,023,195.97	287,023,195.97	101,300,241.39
Bonif. Art. 9° CCT. (Nota 15)	212,676,212.55	287,023,195.97	74,346,983.42		282,008,657.84
Previsión para Deudores Incobrables (Nota 15)	3,882,590.62			3,882,590.62	5,148,315.16
Previsión para Despidos(Nota 15)	23,509,817.54			23,509,817.54	31,174,018.06
Previsión para Juicios (Nota 15)	359,200,126.31	87,909,672.42	446,278,406.63	717,568,860.52	476,299,367.49
RESERVAS	747,027,527.46	315,210,026.02	467,309,394.58	899,126,896.02	990,558,501.41
Reserva Legal					
Especial Art. 42°	747,027,527.46	315,210,026.02	467,309,394.58	899,126,896.02	990,558,501.41
Reserva para Quebrantos					
FONDOS					
Fdo. Asistencial y Laboral					
Fdo. Educ. y Capac. Coop					
TOTALES	1,422,691,629.98	766,538,249.91	1,274,957,980.60	1,931,111,360.67	1,886,489,101.35


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificacion con mi informe de Auditoria, de fecha 31/07/2026


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matrícula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires									
ANEXO VI									
Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026 comparativo con ejercicio anterior									
COSTO DE DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA Y SERVICIOS SOCIALES (expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)									
		Gestión Cooperativa				TOTAL		TOTAL	
		Distribución Energía Eléctrica	Servicio Emergencias Médicas	Servicios Sepelio y Nichos				ACTUAL	ANTERIOR
COSTO DE DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA Y OTROS Compra de Energía Costo de Ventas Materiales Varios Costo Alajudes y Nichos adjudicados Costo Insumos Médicos		7,924,503,335.16 2,942,051.94		172,676,064.75		7,924,503,335.16 2,942,051.94 172,676,064.75 9,290,300.78		7,924,503,335.16 2,942,051.94 172,676,064.75 9,290,300.78	8,147,220,066.61 32,677,580.09 220,412,270.16 11,345,109.87
			9,290,300.78						
TOTALES		7,927,445,387.10	9,290,300.78	172,676,064.75		8,109,411,752.63		8,109,411,752.63	8,411,655,016.73
SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaría		LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular		CAMPOS JORGE ORLANDO Presidente					
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 31/07/2026									
EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA Matrícula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo									

Denominación:
Domicilio Legal:

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires

CUADRO 1

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026 comparativo con ejercicio anterior

CLASIFICACION DE LOS CREDITOS

(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)

	31/03/2026	31/03/2025
Por Ventas a Asociados y Consumidores		
1.-CORRIENTES		
<i>Nota Nro. 3</i> Por Gestión cooperativa con Asociados		
Consumidores Varios	5,934,224,844.51	4,838,759,091.21
Deudores Pendientes. de Facturación	1,238,980,072.39	1,351,260,316.31
Deudores Adicional al Consumo y Socios Suscriptores	352,963.92	520,675.21
Recargos a Consumidores Varios	1,110,694.24	9,958,914.41
Cobranzas Fedecoba/Ripsa/Link/Banelco/Merc. Pago/Macro/First Data a Rendir	94,667,187.95	0.00
C.A.M.M.E.SA.	0.00	2,799,705.49
Deudores por Gestión Recaudaciones a Depositar	28,707,002.30	1,331,304.05
Deudores por Facturas Consolidadas	131,205.59	173,978.61
Municipalidad de Bolívar Subsidios Energía	4,764,601.18	6,543,088.99
Deudores Mercado Pago/Plan de Pagos/Cobros Macro	161,022,206.99	178,218,886.60
Deudores Tarjetas Débito y Crédito Visa, Cabal, Mastercard, American Express	29,094,769.31	36,571,189.55
Sub Total	7,493,055,548.38	6,426,137,150.43
<i>Nota Nro. 4</i> Otros Créditos		
Deudores Varios	524,541,942.00	75,768,348.61
Anticipos a Proveedores	3,315,308.49	102,264,611.86
Anticipo Haber Jubilatorio	1,800.00	2,386.80
Cargo Estab./Ajuste Potencia GUDIS	0.00	2,724,793.33
Intereses Devengados a Cobrar	8,791,562.10	148,305,626.80
Documentos a Cobrar	643,448.91	0.00
Caja Subsidios Familiares	1,933.80	2,564.22
Anticipo Gs. Administración	5,220,285.85	1,003,479.91
Anticipo Retención IVA	1,566,699.74	3,528,056.52
Deudores Valores Devuelto Bancos	0.00	5,158.80
Deudores Fdo. Provincial Compensador Tarifario	146,295,272.50	280,326,951.78
Anticipo Fdo.Educación y Promoc. Cooperativa	123,052,427.49	71,671,952.62
Préstamos Materiales	3,246.43	4,304.77
Deudores FARCA XXI- XXIII-XXVIII-XXXII Adjudicado	314,710.80	417,306.52
Sist. Ahorro Solidario Art. 9º-FEDECOBA	64,289,621.00	68,113,171.60
Deudores Gestión Judicial	216,986,570.79	1,336,382.58
Ley 7290/9038 a Recuperar	36,573.08	74,856.44
Sub Total	1,095,061,402.98	755,549,953.17
2.-NO CORRIENTES		
Sub Total		
Total General	8,588,116,951.36	7,181,687,103.59
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria	 LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular	 CAMPOS JORGE ORLANDO Presidente
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 31/07/2026		
 EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. Tº 154 Fº 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo		

Denominación:
Domicilio Legal:

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires

CUADRO 2

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026 comparativo con ejercicio anterior

CLASIFICACION DE LAS DEUDAS:

	31/03/2026	31/03/2025
Por Deudas Comerciales		
1.-CORRIENTES		
Nota Nro. 10 Por Gestión cooperativa con Asociados		
Proveedores	145,094,771.60	4,250,010,083.50
Intereses devengados a Pagar	0.00	1,758,289,942.89
Acreedores Diversos	8,534,506.56	-1,034,401.13
Sub Total	153,629,278.16	6,007,265,625.26
Nota Nro. 11 Otros Compromisos Devengados		
Honorarios Auditorias	4,300,567.45	4,202,555.00
Edén S.A. compra energia 3/2026	654,694,523.00	645,935,857.93
Servicios de Terceros	340,931.05	452,074.57
Fondo. Educación y Promoción Cooperativa	83,592,147.15	35,315,591.63
Penalizaciones Calidad Técn. OCEBA	280,712.24	372,224.43
Sub Total	743,208,880.89	686,278,303.56
Nota Nro. 13 Otras Deudas		
Créditos Consumidores Varios	13,158,014.45	16,129,272.72
Indemn. Art.º 9º CCT. a Pagar	71,745,696.06	0.00
Calidad Producto y Servicios Técnico -Penalizaciones a Devolver	75,577,063.24	19,542,559.74
Anticipos Obra Líneas Rurales	80,406.55	106,619.09
Juicios a Pagar	25,000,000.00	53,040,000.00
Crédito Mercado Pago/Pcia. Net/Bco. Macro	2,494,753.73	3,164,403.73
Subsidio Tarifa Cero Ley 15192	6,121,128.63	8,116,616.56
Cheques emitidos diferidos	369,888,830.78	47,601,374.48
Pagos a Cta. Facturas en Mora/Interdepósitos sin identificar	123,199,686.88	354,795,531.67
Sub Total	687,265,580.32	502,496,377.99
Nota Nro. 12 Deudas Bancarias y Financieras		
Banco de la Nación Argentina Suc-Bolívar	79,666,666.88	132,047,500.25
Banco Pcia.-Tarjeta Crédito Visa	6,006,792.02	0.00
Banco Credicoop Coop. Ltda.-Tarjeta Créd. Cabal/Visa	651,968.26	0.00
Préstamos COR	-17,292.69	-22,881.06
Sub Total	86,308,134.47	132,024,619.19
Nota Nro. 14 Remuneraciones Cargas Sociales y Fiscales		
Sueldos a Pagar	31,107,453.87	-120,055.10
Adm. Nacional de la Seguridad Social	128,547,325.27	125,039,975.93
F.A.T.L.Y.F.	105,737,399.89	28,092,572.60
Sind. Luz y Fza. Mercedes (B) y Retenc. Embargos	33,680,403.57	10,392,482.57
U.O.C.R.A.	3,516.19	26,766.72
Sind. Empleados de Comercio	998,252.64	763,466.90
SAC. Devengado	75,596,459.47	66,959,240.74
Fondo Desemp. UOCRA y Reg.Nacional de la Industria	2,431,640.23	1,814,660.11
Bonif. Anual Devengada	182,436,815.70	179,067,941.86
Cargas Sociales BAE y SAC.Devengado	97,819,413.33	91,554,596.49
Retención Impuesto a la Ganancias	26,173,410.66	26,072,958.14
F.A.T.S.A.	1,113,749.05	953,256.07
Ley Provincial Nº 7.290	71,148,875.10	56,255,130.71
Ley Provincial Nº 9.038	-60.25	-79.89
Ley Provincial Nº 11.769 Art. 75(Ex 10259)	633,863,654.25	254,061,990.35
Ley Provincial Nº 11.769 Art. 45º y 74º	156,606,616.37	135,021,946.31
Ley Nacional Nº 23.681	24.81	32.90
Agencia de Recaudación Provincia de Buenos Aires	30,468,830.36	42,649,162.12
Debito Fiscal Iva no Devengado	545,715,091.86	464,608,856.53
A.R.C.A. Percepc.IVA RG/212/98- No Categorizados	24,752,492.69	22,142,349.58
A.R.C.A. Impuesto Valor Agregado	85,245,844.18	92,570,011.83
A.R.C.A. Plan Mis Facilidades	94,998,500.54	0.00
Recupero Ley 7290/9038	36,891.61	75,377.45
Tasas Municipales a pagar	19,842,544.31	11,011,051.36
Tasa Alumbrado Público	975,354,063.41	462,173,416.36
Sub Total	3,323,679,209.11	2,071,187,108.62
Nota Nro. 15 Previsiones Corrientes		
Bonificación Art. 9º CCT.(Personal en Condiciones de Jubilac)	287,023,195.97	101,300,241.39
Para Juicios	717,568,860.52	476,299,367.49
Para Incobrables	3,882,590.62	5,148,315.16
Sub Total	1,008,474,647.11	582,747,924.04
2.-NO CORRIENTES		
Nota Nro. 16 Deudas Comerciales No Corrientes		
Edén S.A.- Acta Acuerdo 6/25	3,050,134,597.14	0.00
Sub Total	3,050,134,597.14	0.00
Nota Nro. 15 Previsiones No Corrientes		
Para Despidos	23,509,817.54	31,174,018.06
Para Artículo 9º C.C.T. 36/75	0.00	282,008,657.84
Sub Total	23,509,817.54	313,182,675.90
Nota Nro. 17 Deudas Bancarias y Financieras		
Banco de la Nación Argentina Suc-Bolívar	59,749,999.60	167,260,166.02
Fdo. Ahorro Art. 9º	100,833,760.00	31,994,779.52
Sub Total	160,583,759.60	199,254,945.54
Total	9,236,793,904.34	10,484,437,580.10
SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria	LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Síndica Titular	CAMPOS JORGE ORLANDO Presidente
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 31/07/2026		
EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. Tº 154 Fº 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT Nº 20-30628202-7 Auditor Externo		

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423 - 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires

CUADRO 5

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026 comparativo con ejercicio anterior

INFORMACION SOBRE EL FONDO DE EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS

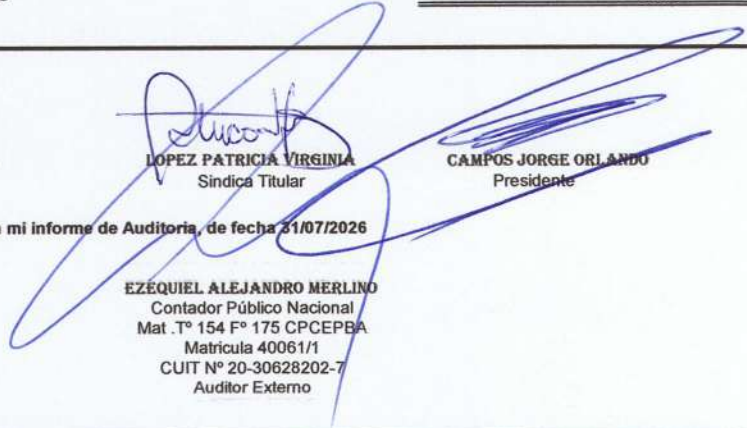
	31/03/2026	31/03/2025
I.		
Saldo al inicio del ejercicio	0.00	
Importe constituido en el ejercicio (según Asamblea General Ordinaria de fecha)	0.00	
Importe aplicado en el ejercicio (apartado II)	0.00	
Saldo al cierre del ejercicio	0.00	0.00
II. Detalle correspondiente a las sumas invertidas en Educación y Capacitación Cooperativas por el Ejercicio Económico Nro. -- cerrado el -----		
INVERSION		
* Creación y Distribución de material didáctico sobre cooperativismo	0.00	
* Cursos y charlas sobre cooperativismo	0.00	
* Creación y desarrollo de cooperativas escolares	0.00	
* Transferencia a Federaciones y Confederaciones cooperativas		
TOTAL DE LA INVERSION EN EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA DEL EJERCICIO	0.00	0.00
III. AFECTACION DE RECURSOS		
* Utilización del importe total del Fondo de educación y capacitación cooperativas por el ejercicio social N°-- cerrado el ----- (art.42 inc.3 ley 20.337) (Res.577/84)	0.00	
* Saldo Imputado a gastos del ejercicio		
TOTAL DE RECURSOS AFECTADOS	0.00	0.00


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

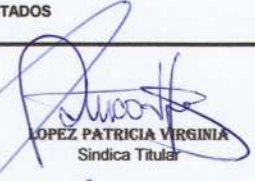
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 31/07/2026


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423 - 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires

CUADRO 6

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026 comparativo con ejercicio anterior

INFORMACION SOBRE EL FONDO DE ACCION ASISTENCIAL O PARA ESTIMULO DEL PERSONAL		
	31/03/2026	31/03/2025
Saldo al inicio del ejercicio	0.00	
Importe constituido en el ejercicio (según Asamblea General Ordinaria de fecha -----)	0.00	
Importe aplicado en el ejercicio (apartado II)	0.00	
Saldo al cierre del ejercicio	0.00	0.00
II. Detalle correspondiente a las sumas invertidas en Acción Asistencial y Laboral o para Estímulo del Personal por el Ejercicio Económico Nro.--- cerrado el -----		
INVERSION		
* Estimulo al Personal	0.00	
* Cursos y capacitaciones al personal	0.00	
TOTAL DE LA INVERSION EN ACCION ASISTENCIAL Y LABORAL O PARA ESTIMULO DEL PERSONAL	0.00	0.00
III. AFECTACION DE RECURSOS		
* Utilización del importe total del Fondo de acción Asistencial y laboral o para estímulo del personal por el ejercicio social N°--- cerrado el ----- (art.42 inc.3 ley 20.337) (Res.577/84)	0.00	0.00
* Saldo Imputado a gastos del ejercicio	0.00	0.00
TOTAL DE RECURSOS AFECTADOS	0.00	0.00
 SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria  LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular  CAMPOS JORGE ORLANDO Presidente		
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 31/07/2026		
EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat .T° 154 F° 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo		

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026 comparativo con ejercicio anterior CUADRO 8 -Versión Amplia CLASIFICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO (Versión Amplia)									
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)									
31/03/2026					31/03/2025				
	Gestión Cooperativa		Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTAL	Gestión Cooperativa		Gastos Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTAL	
	Con Asociados	Con No Asociados			Con Asociados	Con No Asociados			
DISTRIBUCIÓN, y SERVICIOS	22,909,481,800.83	708,540,674.26		23,618,022,475.19	21,229,415,206.70	656,579,851.75		21,885,995,058.45	
Menos:									
COSTO DE DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA Y SERV. SOCIALES	7,866,129,400.05	243,282,352.58		8,109,411,752.63	8,159,305,366.25	252,349,850.49		8,411,655,016.73	
EXCEDENTE BRUTO OPERATIVO	15,043,352,400.88	465,258,321.68		15,508,610,722.56	13,070,109,840.45	404,230,201.26		13,474,340,041.71	
Menos:									
GASTOS PREST. DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACION	8,827,651,307.12	273,020,143.52		9,100,671,450.64	8,628,139,863.09	266,849,686.48		8,894,989,549.57	
GASTOS DE ADMINISTRACION	3,202,248,775.95	99,038,621.94		3,301,287,397.89	2,847,405,415.99	88,064,085.04		2,935,469,501.01	
RESULTADO SECCIONAL	3,013,452,317.81	93,199,556.22		3,106,651,874.03	1,594,564,561.41	49,316,429.74		1,643,880,991.14	
Mas:									
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUIDO RECPAM)	528,686,545.14	16,350,511.71		545,017,056.85	449,808,698.17	13,911,809.26		463,720,308.41	
RESULTADO ECONOMICO FINANCIERO	2,484,785,772.67	76,849,044.51		2,561,634,817.18	1,144,755,862.25	35,404,820.47		1,180,160,882.72	
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			162,257,816.41	162,257,816.41			175,910,442.88	175,910,442.88	
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			250,410,781.88	250,410,781.88			115,221,625.75	115,221,625.75	
Mas:									
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUIDO RECPAM)									
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,484,785,772.67	76,849,044.51	412,668,598.29	2,974,303,415.47	1,144,755,862.25	35,404,820.47	291,132,068.64	1,471,292,751.36	
Clasificación del excedente									
Resultados por la gestión cooperativa con asociados									1,144,755,862.25
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados									35,404,820.47
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa									291,132,068.64
RESULTADO DEL EJERCICIO				2,974,303,415.47					1,471,292,751.36
SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria					LÓPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular				
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 31/07/2026					CAMPOS JORGE ORLANDO Presidente				
EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Público Nacional Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA Matricula 40061/1 CUIT N° 20-30628202-7 Auditor Externo									

Denominación:
Domicilio Legal:

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires

CUADRO 9 -Versión Simplificada

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026 comparativo con ejercicio anterior

ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTION COOPERATIVA POR SECCION

(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)

	Gestión Cooperativa	TOTAL	Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTALES EJERCICIO	
				ACTUAL	ANTERIOR
<u>Ractual</u>					
DISTRIBUCIÓN, y SERVICIOS				23,618,022,475.19	21,885,995,058.45
Menos:					
COSTO DE DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA Y SERVICIOS SOCIALES				8,109,411,752.63	8,411,655,016.73
EXCEDENTE BRUTO OPERATIVO				15,508,610,722.56	13,474,340,041.71
Menos:					
GASTOS PRESTACION DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACION				9,100,671,450.64	8,894,989,549.57
GASTOS DE ADMINISTRACION				3,301,287,397.89	2,935,469,501.01
RESULTADO SECCIONAL OPERATIVO				3,106,651,874.03	1,643,880,991.14
Mas:					
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA(Incluido RECPAM)				-545,017,056.85	453,720,308.41
RESULTADO ECONOMICO FINANCIERO				2,561,634,817.18	1,180,160,682.72
OTROS INGRESOS Y EGRESOS				162,257,816.41	175,910,442.88
OTROS INGRESOS				162,257,816.41	
Mas:					
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA(Incluido RECPAM)				250,410,781.88	115,221,625.75
RESULTADO DEL EJERCICIO				2,974,303,415.47	1,471,292,751.36

Resultados gestión cooperativa del ejercicio con asociados

Resultados gestión cooperativa del ejercicio con no asociados

Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoria, de fecha 31/07/2026

SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria

LAPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

CUADRO 10

CUADRO GENERAL DE GASTOS

(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)

	Gastos Gestión Cooperativa				TOTAL	Gastos Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTALES EJERCICIO	
	Prestación Servicios y Comercialización	Administración	Result Financ. y por Tenencia				ACTUAL	ANTERIOR
Sueldos y Jornales	3,353,024,141.18	1,336,738,489.83			4,689,762,631.01		4,689,762,631.01	4,513,483,827.54
Cargas Sociales	1,229,868,756.42	479,908,828.51			1,709,765,584.93		1,709,765,584.93	1,689,751,370.54
Ropa de Trabajo	15,879,074.33	5,734,062.79			21,613,137.12		21,613,137.12	30,110,669.95
Seguros del Personal	16,216,452.89	4,904,373.83			21,120,826.72		21,120,826.72	25,752,543.33
Bonif. Art. 9º Inc. b) CCT.	38,921,990.32	60,793,732.88			99,715,723.20		99,715,723.20	387,477,971.44
Indemn. Art. 248º y 212 CCT.	10,683,337.39	44,250,112.86			54,933,450.25		54,933,450.25	24,989,994.17
Seguro Integral Comercio		5,003,371.27			5,003,371.27		5,003,371.27	2,986,224.45
Compensación Gas y Electricidad	56,434,754.64				56,434,754.64		56,434,754.64	48,774,942.83
Agregado Tarifario Transmisión/Generac. Distribuida/ACGD	817,926,948.25				817,926,948.25		817,926,948.25	657,533,346.13
Juicios y Reclamos	818,867,017.42				818,867,017.42		818,867,017.42	539,977,890.04
Donaciones Realizadas	16,483,108.76	48,436.98			16,531,545.74		16,531,545.74	3,656,164.84
Seguro Caución		7,239,297.79			7,239,297.79		7,239,297.79	
Reparación/Mantenimiento Líneas BT	28,100,634.66				28,100,634.66		28,100,634.66	139,024,616.96
Reparación/Mantenimiento Líneas MT	152,350,788.82				152,350,788.82		152,350,788.82	169,099,394.41
Reparación/Mantenimiento Centros Transformación	60,477,985.33				60,477,985.33		60,477,985.33	141,982,885.95
Bonificaciones T.Soc. R.MiSP 771/24-Bomberos R.749/24-Energía otorgadas	56,977,202.68				56,977,202.68		56,977,202.68	337,156,695.83
Elementos de Seguridad	12,475,992.56				12,475,992.56		12,475,992.56	8,983,438.17
Mantenimiento Alumbrado Público	414,367,483.78				414,367,483.78		414,367,483.78	301,254,343.62
Reparaciones y Mantenimiento Líneas Urbanas	23,937.56				23,937.56		23,937.56	
Combustibles y Lubricantes	103,238,183.85	13,105,210.71			116,343,394.56		116,343,394.56	114,937,306.94
Repuestos y Reparaciones	159,967,717.37	863,723.34			160,831,440.71		160,831,440.71	114,753,590.53
Patentes e Impuestos Automotores	3,334,149.31	86,616.22			3,400,765.53		3,400,765.53	3,068,168.04
Seguros Automotores	59,501,746.92	1,598,034.76			61,100,781.68		61,100,781.68	55,198,678.98
Materiales y Herramientas	16,238,971.49	3,714,113.17			19,953,084.66		19,953,084.66	23,825,713.99
Seguros Redes/Responsab. Civil	15,813,805.71				15,813,805.71		15,813,805.71	15,828,802.24
Gastos Generales Comercialización	2,116,202.16	403,502.41			2,519,704.57		2,519,704.57	8,834,560.85
Diferencia Cobradores		58,375.98			58,375.98		58,375.98	35,594.88
Fletes, Acarreos y Encomiendas	1,842,831.44	351,833.92			2,194,665.36		2,194,665.36	5,949,183.31
Lavado Automotores y Garage	1,468,841.50	141,818.10			1,610,659.60		1,610,659.60	1,141,211.03
Papelaria y Útiles de Oficina	3,633,747.03	39,674,182.01			43,307,929.04		43,307,929.04	36,375,189.52
Teléfonos /Internet/Telemedición	21,827,532.14	29,840,540.00			51,668,072.14		51,668,072.14	50,734,740.05
Publicidad y Propaganda	153,275.76	15,333,978.44			15,487,254.20		15,487,254.20	14,852,656.24
Conservación Maquinaria Fábrica								682,403.56
Conservación Muebles y Útiles	9,633,772.33	3,488,900.79			13,120,673.12		13,120,673.12	5,100,990.53
Certificación, Auditorías y Asesoramientos	793,574.50	49,701,947.81			50,495,522.31		50,495,522.31	46,793,589.09
Servicios y Asesoramientos Computación	17,460,629.41	98,036,267.10			115,496,896.51		115,496,896.51	58,670,387.62
Movilidad y Representación	2,311,298.43	26,797,644.79			29,108,943.22		29,108,943.22	13,691,165.46
Impuestos y Tasas	80,473,924.92	233,757,406.75			314,231,334.67		314,231,334.67	254,300,639.41
Conservación Inmuebles	2,078,132.15	3,788,844.49			5,866,976.64		5,866,976.64	5,235,801.01
Comisión Cobranzas	17,353.65	342,126,067.19			342,143,420.84		342,143,420.84	227,843,133.50
Amortizaciones	791,352,943.39				791,352,943.39		791,352,943.39	844,001,819.54
Impuesto Fondo Educ. y Promoción Cooperativa								859,021,374.24
Retribución Sindico art.67 LC		67,688,430.85			67,688,430.85		67,688,430.85	35,315,591.63
Indemnización Sinistros		83,592,147.15			83,592,147.15		83,592,147.15	16,864,924.57
Materia Prima Fabricación	9,039,989.69	17,528,382.20			26,568,371.89		26,568,371.89	2,639,939.46
Combustibles Caldera	54,132,889.81				54,132,889.81		54,132,889.81	60,645,722.67
	6,271,844.82	4,250,407.13			10,522,251.95		10,522,251.95	13,891,682.98

Alquiler Inmuebles	42,013,587.74	7,785,571.00	42,013,587.74	42,013,587.74	38,338,254.12
Elementos de Funcionamiento	40,269,202.63	267,630,072.70	48,034,773.63	48,034,773.63	43,287,843.94
Contratación Servicios de Terceros	124,405,017.65	518,833.56	392,035,090.35	392,035,090.35	349,554,213.37
Suscripciones y Publicaciones	398,340.96		917,174.52	917,174.52	240,581.62
Penalizaciones Calidad Servicio y Producto Técnico	73,108,134.00	8,602,840.00	73,108,134.00	73,108,134.00	47,588,862.80
Honorarios Médicos	278,608,441.09		287,211,281.09	287,211,281.09	221,238,214.70
Seguro Mala Praxis	8,869,350.44		8,869,350.44	8,869,350.44	4,060,618.11
Servicio de Sepelio	27,584,856.00		27,584,856.00	27,584,856.00	18,085,891.08
Traslados	5,856,377.64		5,856,377.64	5,856,377.64	10,738,412.42
Gs. Servicio Medicina Laboral	773,444.21	37,527.00	773,444.21	773,444.21	912,536.31
Cursos Educ. y Capac. Coop./Gs. Asist. Laboral	993,123.36		1,030,650.36	1,030,650.36	8,806,589.67
Becas Otorgadas Convenio	7,179,697.47		7,179,697.47	7,179,697.47	1,080,583.92
Costas y Honorarios Judiciales	18,265,662.81	29,727,109.63	47,992,772.44	47,992,772.44	16,595,657.14
Comisiones Bancos y Sellados	3,752.71	13,738,676.74	13,742,429.45	13,742,429.45	15,017,093.00
Ajuste de Existencias	3,330,209.37		3,330,209.37	3,330,209.37	22,774,510.55
Resultados Financieros y por Tenencia(Incluido RECPAM)			769,482,224.33	769,482,224.33	760,392,117.80
TOTALES	9,100,671,450.64	3,301,287,397.89	13,171,441,072.86	13,171,441,072.86	12,590,851,168.38


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
 Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
 Sindica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
 Presidente

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
 Contador Público Nacional
 Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
 Matrícula 40061/1
 CUIT N° 20-30628202-7
 Auditor Externo

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 31/07/2026

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423 - 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires									
Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026 comparativo con ejercicio anterior									
CUADRO 11									
CUADRO DE GASTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACION (Clasificados por su naturaleza)									
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)									
	Distribución Energía Eléctrica			Emergencias Médicas			Servicios Sepelio y Nichos		
	Directos	Indirectos	TOTAL	Directos	Indirectos	TOTAL	Directos	Indirectos	TOTAL
Sueldos y Jorales	2,783,920,773.84	2,783,920,773.84	386,399,459.52	18,302,837.29	3,658,395.61	172,703,907.82	172,703,907.82		3,353,024,141.18
Cargas Sociales	1,100,018,035.30	1,100,018,035.30	74,885,556.13	9,379,495.44	7,585,285.69	54,955,164.99	54,955,164.99		1,229,858,756.42
Ropa de Trabajo	12,061,809.41	12,061,809.41	9,987,711.00	2,551,205.61	498,180.66	2,137,214.85	2,137,214.85		15,879,074.33
Seguros del Personal	9,987,711.00	9,987,711.00	38,921,990.32	5,463,917.92	4,301,338.18	1,927,403.71	1,927,403.71		16,218,452.89
Bonif. Art. 9º inc. b) CCT.	38,921,990.32	38,921,990.32	1,770,271.82	5,463,917.92	4,301,338.18	1,927,403.71	1,927,403.71		38,921,990.32
Indemn. Art. 24º y 212 CCT.	1,770,271.82	1,770,271.82	56,434,754.64	5,463,917.92	4,301,338.18	1,927,403.71	1,927,403.71		260,893,578.18
Compensación Gas y Electricidad	56,434,754.64	56,434,754.64	817,926,948.25	182,758,418.79	9,276,472.67	3,449,147.85	3,449,147.85		24,989,994.17
Agregado Tarifario Transmisión/Generac. Distribuida/ACGD	817,926,948.25	817,926,948.25	626,832,125.96	182,758,418.79	9,276,472.67	3,449,147.85	3,449,147.85		10,683,337.39
Juicios y Reclam.	626,832,125.96	626,832,125.96	16,483,108.76						56,434,754.64
Donaciones Realizadas	16,483,108.76	16,483,108.76	7,239,297.79						817,926,948.25
Seguro Caución	7,239,297.79	7,239,297.79	28,100,634.66						16,483,108.76
Reparación/Mantenimiento Líneas BT	28,100,634.66	28,100,634.66	152,350,788.82						18,957,017.42
Reparación/Mantenimiento Líneas MT	152,350,788.82	152,350,788.82	60,477,965.33						28,100,634.66
Reparación/Mantenimiento Centros Transformación	60,477,965.33	60,477,965.33	56,977,202.68						152,350,788.82
Bonificaciones T. Soc. R.MhSP 771/24-Bomberos R.748/24-Ene	56,977,202.68	56,977,202.68	12,475,992.56						60,477,965.33
Elementos de Seguridad	12,475,992.56	12,475,992.56	414,387,483.78						56,977,202.68
Mantenimiento Alumbrado Público	414,387,483.78	414,387,483.78	23,937.56						12,475,992.56
Reparaciones y Mantenimiento Líneas Urbanas	23,937.56	23,937.56	81,276,950.95						414,387,483.78
Combustibles y Lubricantes	81,276,950.95	81,276,950.95	142,992,935.24						23,937.56
Repuestos y Reparaciones	142,992,935.24	142,992,935.24	283,749.04						81,276,950.95
Patentes e Impuestos Automotores	283,749.04	283,749.04	45,421,310.48						142,992,935.24
Seguros Automotores	45,421,310.48	45,421,310.48	13,844,143.77						283,749.04
Materiales y Herramientas	13,844,143.77	13,844,143.77	15,813,805.71						45,421,310.48
Seguros Redes/Responsab. Civil	15,813,805.71	15,813,805.71	1,641,921.24						13,844,143.77
Gastos Generales Comercialización	1,641,921.24	1,641,921.24	3,658,395.61						15,813,805.71
Diferencia Cobradores	3,658,395.61	3,658,395.61	9,379,495.44						1,641,921.24
Fletes, Acarneos y Encomiendas	9,379,495.44	9,379,495.44	434,065.10						3,658,395.61
Lavado Automotores y Garage	434,065.10	434,065.10	47,121.00						9,379,495.44
Papelaría y Ullas de Oficina	47,121.00	47,121.00	3,211,950.33						434,065.10
Teléfonos/Internet/Telemedición	3,211,950.33	3,211,950.33	4,815,138.93						47,121.00
Publicidad y Propaganda	4,815,138.93	4,815,138.93	0.00						3,211,950.33
Conservación Maquinaria Fábrica	0.00	0.00	8,060,715.53						4,815,138.93
Conservación Muebles y Utiles	8,060,715.53	8,060,715.53	12,276,603.22						0.00
Certificación, Auditorías y Asesoramientos	12,276,603.22	12,276,603.22	61,633.39						8,060,715.53
Servicios y Asesoramientos Computación	61,633.39	61,633.39	81,629,487.87						12,276,603.22
Movilidad y Representación	81,629,487.87	81,629,487.87	526,045.43						61,633.39
Impuestos y Tasas	526,045.43	526,045.43	0.00						81,629,487.87
Conservación Inmuebles	0.00	0.00	710,476,769.84						526,045.43
Comisión Cobranzas	710,476,769.84	710,476,769.84	9,039,999.89						0.00
Amortizaciones	9,039,999.89	9,039,999.89	54,132,889.81						710,476,769.84
Indemnización Sinistros	54,132,889.81	54,132,889.81	17,551.39						9,039,999.89
Materia Prima Fabricación	17,551.39	17,551.39	142,083.36						54,132,889.81
Combustibles Caldera	142,083.36	142,083.36	7,179,697.47						17,551.39
Gs. Servicio Medicina Laboral	7,179,697.47	7,179,697.47	6,443,726.43						142,083.36
Becas Otorgadas Convenio	6,443,726.43	6,443,726.43	64,933,290.29						7,179,697.47
Elementos de Funcionamiento	64,933,290.29	64,933,290.29	3,330,206.37						6,443,726.43
Contratación Servicios de Terceros	3,330,206.37	3,330,206.37	334,308.46						64,933,290.29
Ajustes de Existencias	334,308.46	334,308.46	73,108,134.00						3,330,206.37
Suscripciones y Publicaciones	73,108,134.00	73,108,134.00	18,265,662.81						334,308.46
Alquiler Inmuebles	18,265,662.81	18,265,662.81	3,752.71						73,108,134.00
Penalizaciones Decreto 2088 Calidad Servicio y Producto Técnico	3,752.71	3,752.71	7,560,533,045.19						18,265,662.81
Honorarios Médicos	7,560,533,045.19	7,560,533,045.19	3,752.71						3,752.71
Seguro Mala Praxis	3,752.71	3,752.71	18,265,662.81						7,560,533,045.19
Servicio de Sepelio	18,265,662.81	18,265,662.81	5,856,377.64						3,752.71
Traslados	5,856,377.64	5,856,377.64	373,624,175.64						18,265,662.81
Costas y Honorarios Judiciales	373,624,175.64	373,624,175.64	1,186,514,228.81						5,856,377.64
Comisiones Bancos y Salidas	1,186,514,228.81	1,186,514,228.81	3,752.71						373,624,175.64
TOTALES	7,560,533,045.19	7,560,533,045.19	373,624,175.64	373,624,175.64	373,624,175.64	373,624,175.64	373,624,175.64	373,624,175.64	8,894,989,549.57

Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe de Auditoría, de fecha 31/07/2026

SANGUZA ALECIA RAQUEL
Secretaria

CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

EZEQUEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. 3º 154 Fº 175 CPCEPBA
Matrícula 40061/1
CUIT Nº 20-30628202-7
Auditor Externo

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Av. 25 de Mayo 423 - 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026 comparativo con ejercicio anterior											
HOJA Nº 2											
CUADRO 11 CUADRO DE GASTOS DE ADMINISTRACION											
(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)											
	Distribución Energía Eléctrica			Emergencias Médicas			Servicios Sepelio y Nichos		Gastos a la Gestión Cooperativa	TOTAL	
	Directos	Indirectos	TOTAL	Directos	Indirectos	TOTAL	Directos	Indirectos		TOTAL	ACTUAL
Sueldos y Jorales		1,213,632,726.68	1,213,632,726.68		70,403,179.53	70,403,179.53		52,702,580.61	52,702,580.61	1,336,738,489.83	1,332,933,506.03
Cargas Sociales		435,710,229.56	435,710,229.56		25,275,674.23	25,275,674.23		18,920,924.70	18,920,924.70	479,906,828.51	475,256,867.35
Ropa de Trabajo		5,205,989.30	5,205,989.30		302,000.92	302,000.92		226,072.57	226,072.57	6,734,062.79	6,872,716.21
Seguros del Personal		4,452,709.82	4,452,709.82		258,302.96	258,302.96		193,361.04	193,361.04	4,904,373.83	6,328,931.63
Indemnización Despidos											
Bonif. Art. 9º Inc. b) CCT.		55,194,987.31	55,194,987.31		3,201,876.89	3,201,876.89		2,396,868.67	2,396,868.67	60,793,732.88	106,584,393.28
Indemn. Art. 248º y 212 CCT.		40,174,937.48	40,174,937.48		2,330,559.54	2,330,559.54		1,744,615.84	1,744,615.84	44,250,112.86	685,919.84
Donaciones Realizadas					2,551.07	2,551.07		1,909.69	1,909.69	48,436.98	51,242,476.16
Juicios y Reclamos		43,976.22	43,976.22								188,936.85
Seguros Redes/Responsab. Civil											183,428.17
Elementos de Seguridad											
Combustibles y Lubricantes		11,898,297.81	11,898,297.81		680,223.64	680,223.64		516,689.26	516,689.26	13,105,210.71	10,692,607.84
Repuestos y Reparaciones		784,176.50	784,176.50		45,490.48	45,490.48		34,053.37	34,053.37	863,723.34	795,183.60
Patentes e Impuestos Automotores		60,481.26	60,481.26		3,508.53	3,508.53		2,626.43	2,626.43	66,616.22	101,261.55
Seguros Automotores		1,451,773.05	1,451,773.05		84,217.77	84,217.77		63,043.94	63,043.94	1,599,034.76	1,255,442.49
Materiales y Herramientas		3,372,065.17	3,372,065.17		195,614.46	195,614.46		146,433.54	146,433.54	3,714,113.17	2,512,340.04
Seguro Integral Comercio		4,542,590.18	4,542,590.18		263,516.95	263,516.95		197,284.15	197,284.15	5,003,371.27	2,986,224.45
Gastos Generales Administración		366,342.21	366,342.21		21,251.82	21,251.82		15,908.59	15,908.59	403,502.41	157,545.49
Diferencia Cobradores		52,999.90	52,999.90		3,074.54	3,074.54		2,301.54	2,301.54	58,375.98	35,400.16
Fletes, Acarreo y Encomiendas		319,432.08	319,432.08		18,530.35	18,530.35		13,871.49	13,871.49	351,833.92	401,629.54
Lavado Automotores y Garage		128,757.49	128,757.49		7,469.26	7,469.26		5,591.36	5,591.36	141,818.10	116,222.97
Papelaría y Utiles de Oficina		36,020,404.82	36,020,404.82		2,089,553.92	2,089,553.92		1,564,203.27	1,564,203.27	39,674,162.01	32,605,842.31
Teléfonos/Franqueros/Internet		27,092,401.61	27,092,401.61		1,571,637.92	1,571,637.92		1,176,500.47	1,176,500.47	29,840,540.00	33,229,993.84
Publicidad y Propaganda		13,921,809.13	13,921,809.13		807,608.10	807,608.10		604,561.21	604,561.21	15,333,978.44	11,550,618.91
Conservación Muebles y Utiles/Herramientas		3,165,777.72	3,165,777.72		183,647.66	183,647.66		137,475.41	137,475.41	3,486,900.79	46,511,893.65
Certificación , Auditorías y Asesoramientos		45,124,690.47	45,124,690.47		2,617,696.12	2,617,696.12		1,959,561.22	1,959,561.22	49,701,947.81	43,252,056.64
Servicios y Asesoramientos Computación		89,007,702.97	89,007,702.97		5,163,362.14	5,163,362.14		3,865,201.99	3,865,201.99	98,036,267.10	8,258,128.93
Movilidad y Representación		24,329,739.17	24,329,739.17		1,411,375.08	1,411,375.08		1,056,530.54	1,056,530.54	26,797,644.79	21,299,922.89
Impuestos y Tasas		212,229,725.89	212,229,725.89		12,311,506.71	12,311,506.71		9,216,177.16	9,216,177.16	233,757,409.75	191,592,819.31
Conservación Inmuebles		3,439,914.18	3,439,914.18		199,550.40	199,550.40		149,379.92	149,379.92	3,788,844.49	2,129,922.89
Comisión Cobranzas		310,618,266.76	310,618,266.76		18,019,053.92	18,019,053.92		13,468,746.51	13,468,746.51	342,126,067.19	227,749,370.66
Amortizaciones		61,436,565.99	61,436,565.99		3,563,952.65	3,563,952.65		2,667,912.21	2,667,912.21	67,668,430.85	51,228,262.74
Impuesto Fondo Educ. y Promoción Cooperativa		75,893,801.59	75,893,801.59		4,402,621.00	4,402,621.00		3,295,724.56	3,295,724.56	83,592,147.15	35,315,591.63
Reintegración Sindico art.67 LC		15,914,121.20	15,914,121.20		923,182.69	923,182.69		691,078.31	691,078.31	17,528,382.20	16,864,924.57
Combustibles Caldera		3,858,999.81	3,858,999.81		223,859.93	223,859.93		167,577.80	167,577.80	4,250,407.13	5,832,199.56
Honorarios Médicos Laborales		7,810,568.99	7,810,568.99		453,093.33	453,093.33		339,177.69	339,177.69	8,602,840.00	7,017,661.40
Elementos de Funcionamiento		7,050,407.54	7,050,407.54		408,996.14	408,996.14		306,167.31	306,167.31	7,765,571.00	7,896,431.78
Contratación Servicios de Terceros		242,982,915.61	242,982,915.61		14,095,507.98	14,095,507.98		10,551,849.10	10,551,849.10	287,630,072.70	182,641,575.68
Gs. Servicio Medicina Laboral										287,540.52	
Cursos Educ. y Capacitación Coop./Gs. Asist. Laboral		34,070.98	34,070.98		1,976.47	1,976.47		1,479.55	1,479.55	37,527.00	1,136,102.59
Suscripciones y Publicaciones		471,052.03	471,052.03		27,325.87	27,325.87		20,455.66	20,455.66	518,833.56	16,070,436.73
Costas y Honorarios Judiciales		26,869,417.51	26,869,417.51		1,565,663.78	1,565,663.78		1,172,028.94	1,172,028.94	29,727,109.63	16,070,436.73
Comisiones Bancos y Sellados		12,473,425.34	12,473,425.34		723,586.94	723,586.94		541,664.45	541,664.45	13,738,676.74	15,017,093.00
TOTALES		2,997,258,227.13	2,997,258,227.13	173,871,801.49	173,871,801.49	347,743,602.98	130,157,369.27	130,157,369.27	267,910,738.54	3,391,267,397.69	2,935,469,501.01
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 31/07/2026											
SANCHEZ ALICIA RAQUEL Secretaria											
LOPEZ PATRICIA VIRGINIA Sindica Titular											
EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO Contador Publico Nacional Mat. Tº 154 Fº 175 CPCEBA Matricula 40061/1 CUIT Nº 20-3068202-7 Auditor Externo											
CAMPOS JORGE ORLANDO Presidente											

SANCHEZ ALVARO RAQUEL
Secretaria

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Publico Nacional
Mat. 1º 154 Fº 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30629202-7
Auditor Externo

Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe de Auditoria, de fecha 31/07/2026

Denominación: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo 423 - 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026 comparativo con ejercicio anterior HOJA Nº 3													
CUADRO 11 CUADRO DE RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)													
	Distribución Energía Eléctrica			Emergencias Médicas			Servicios Sepelio y Nichos			Ajenos a la Gestión Cooperativa	TOTAL		
	Directos	Indirectos	TOTAL	Directos	Indirectos	TOTAL	Directos	Indirectos	TOTAL		ACTUAL	ANTERIOR	
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluido RECPAM)	-649,774,259.74		-649,774,259.74	-119,707,964.59		-119,707,964.59	224,465,167.48		224,465,167.48	250,410,781.88	-294,606,274.97	578,941,934.16	
TOTALES	-649,774,259.74		-649,774,259.74	-119,707,964.59		-119,707,964.59	224,465,167.48		224,465,167.48	250,410,781.88	-294,606,274.97	578,941,934.16	

SANCHEZ ALEJANDRA RAQUEL
Secretaria

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular

CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. Tº 154 Fº 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT Nº 20-30628202-7
Auditor Externo

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 31/07/2026

CUADRO 12

(expresados en moneda homogénea - en pesos- nola 1.1)

ASIGNACION DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES									
31/03/2026									
Distribución Energía Eléctrica	Emergencias Médicas	Servicio Sepelio y Nichos	No Asignados a Sección	TOTALES	Distribución Energía Eléctrica	Emergencias Médicas	Servicios Sepelio y Nichos	No Asignados a Sección	TOTALES
361,588,739.58 1,233,702.90 9,079.06 22,139,370.94 25,650,571.89 204,731,565.04 34,411,004.06 36,666,938.97 36,546,516.72	20,975,865.54 71,567.46 526.68 1,284,311.20 1,487,986.96 11,876,535.69 1,986,182.12 2,138,061.61 2,120,073.82	15,702,163.62 53,574.14 394.26 961,412.70 1,113,888.33 8,890,565.51 1,494,314.28 1,600,964.42 1,587,049.93		399,266,766.73 1,358,644.49 10,000.00 24,385,094.89 2,062,392.39 225,498,656.24 40,901,510.46 40,806,565.00 40,253,540.47	546,275,395.42 372,001.98 -208,380.46 250,178,551.70 2,062,392.39 48,436,961.98 8,923,177.99 170,054,580.71 43,181,803.35	42,932,647.34 29,129.58 -16,317.21 19,590,205.25 2,062,392.39 3,871,156.12 698,728.52 13,316,106.11 3,361,346.58	38,322,874.96 26,001.87 -14,565.20 17,486,762.01 1,840,859.54 3,455,501.61 623,704.51 11,886,326.63 3,018,263.99		629,530,917.71 427,133.43 -239,262.87 287,255,516.96 30,239,608.09 56,763,619.71 10,245,811.02 195,267,033.45 49,581,433.93 126.89
Inversiones (Nota 5)									
Fondo Común Inversión Cia. Comilente 650895									
Balanz Cia. Comilente N°105949									
Créditos									
Por Ventas a Asociados y Consumidores (Nota 3)									
Consumidores Varios									
Deudores Pendientes, de Facturación									
Deudores Adicional al Consumo y Socios Suscriptores									
Recargos a Consumidores Varios									
Cobranzas Fedecba/Ripsa/Link/Banelco/Merc. Pago/Macro/First Data a Ref. C.A.M.M.E.S.A.									
Deudores Recaudaciones a Depositar									
Municipalidad de Bolívar Subsidios a Indigentes									
Deudores Mercado Pago/Plan de Pagos/Cobros Macro									
Deudores Tarjetas Débito y Crédito Visa, Cabal, Mastercard, American Express									
Otros Créditos (Nota 4)									
Deudores Varios									
Anticipos a Proveedores									
Anticipo Haber Jubilatorio									
Cargo Estaf./Ajuste Potencia GUDIS									
Intereses devengados a cobrar									
Documentos a Cobrar									
Caja Subsidios Familiares									
Anticipo Gs. Administración									
Anticipo Retención IVA									
Deudores Valores Devuelto Bancos									
Préstamos Materiales									
Deudores Fto. Provincial									
Anticipo Fto.Educación y Promoc. Cooperativa									
Materiales Gestión Judicial									
Sist. Ahorro Solidario Art. 9º-PEDECIBA									
Deudores FARCA XXI, XXIII, XXVIII y XXXII Adjudicado Ley 7290/9038 a Recuperar									
Bienes de Cambio (Nota 5)									
Materiales Eléctricos									
Materiales Eléctricos Facturados Ptes. de Recepción									
Materiales Eléctricos Recepcionados Ptes. de Facturación									
Columnas y aces, Fabricados									
Transformadores en Reparación en Talleres de Terceros									
Almacén Fábrica de Columnas									
Materiales Fábrica Facturados Ptes. de Recepción									
Materiales Fábrica Recepcionados Ptes. de Facturación									
Insumos Sanidad									
Tapas de Nichos									
Altaudes									
Prevención Obsolescencia Stock									
Nichos Construidos No Adjudicados									
Nichos en Ejecución (Avance de Obra)									
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES									
81,300,690.00									

ASIGNACION DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES						
Activos No Corrientes	8,955,107.44	519,488.33	388,879.81	9,863,475.57	6,629,259.12	519,103.44
Inversiones (Nota 6)	0.01			0.01	0.01	
Acciones Sancor Coop. de Seguros						
Acciones F.A.C.E.	8,955,107.42	519,488.33	388,879.81	9,863,475.55	6,629,259.10	519,103.44
Acciones F.E.D.E.C.O.B.A.						
Bienes de Uso (Nota 7-Anexo I)	8,955,263,779.09	311,130,014.48	1,493,621,376.25	10,361,014,189.82	7,444,825,841.43	355,642,610.50
Muebles y Utiles	121,286,235.64			121,286,235.64	126,872,528.26	
Redes y Subestaciones	302,271,530.99			302,271,530.99	305,804,433.58	
Servicio Auxiliar y Tablero Gral.	70,016,277.35			70,016,277.35	70,318,954.93	
Terreno Usina	264,404,415.56			264,404,415.56	264,085,930.92	
Medidores	1,561,665,335.61			1,561,665,335.61	1,437,495,702.52	
Edificio Técnica ; Administ. Central y Depósito Materiales	1,200,770,011.97			1,200,770,011.97	1,201,707,839.08	
Rodados	365,402,178.09			365,402,178.09	402,816,700.57	
Equipos y Herramientas	156,966,844.82			156,966,844.82	147,163,263.86	
Instalaciones	69,890,792.65			69,890,792.65	69,886,795.35	
Remodelación Redes Urbanas	3,640,551,784.15			3,640,551,784.15	3,666,531,308.12	
Redes Media Tensión	998,183,113.80			998,183,113.80	830,843,611.93	
Redes Baja Tensión	1,495,228,977.08			1,495,228,977.08	1,111,744,800.55	
Centros de Transformación	1,310,470,947.00			1,310,470,947.00	992,899,292.96	
Terreno Taller	4,594,205.90			4,594,205.90	4,593,859.45	
Edificio Taller	28,830,164.45			28,830,164.45	33,932,815.85	
Equipos de Computación	77,287,511.83			77,287,511.83	72,905,374.89	
Remodelación Redes Suburbanas	1,052,590,145.74			1,052,590,145.74	1,057,004,550.13	
Línea Bolívar/Del Valle	14,796.29			14,796.29	19,619.88	
Terreno Depósito Ruta Nacional 226 Km 399	9,215,511.76			9,215,511.76	9,214,816.83	
Edificio Depósito Ruta Nacional 226 Km. 399	48,015,137.57			48,015,137.57	48,011,516.45	
Terreno Edison 80		6,247,902.96		6,247,902.96	6,247,431.82	
Inmueble Edison 80		931,056,780.13		931,056,780.13	930,986,549.98	
Inmueble Fábrica de Columnas	7,623,899.93			7,623,899.93	7,623,325.02	
Instalaciones Fábrica de Columnas	2,123,548.79			2,123,548.79	2,411,934.82	
Remodelación Redes Rurales	19,868,426.36			19,868,426.36	7,861,428.05	
Equipos Radiocomunicaciones	2,271,432,947.23			2,271,432,947.23	2,368,775,228.64	
Obra Redes Rurales Plan 2003	19,421,995.97			19,421,995.97	19,264,622.89	
Depósito de Transformadores	612,840,721.53			612,840,721.53	812,626,796.75	
Equipos y Herramientas Fabrica	50,990,364.36			50,990,364.36	50,986,519.14	
Ambulancias	55,623,926.40			55,623,926.40	50,528,399.40	
Equipamiento Médico	276,991,175.79			276,991,175.79	327,544,542.03	
Insumos Ortopedia	27,129,092.90			27,129,092.90	21,088,851.29	
Nichos utilizados	7,009,745.79			7,009,745.79	7,009,217.18	
Equipos Generadores	556,316,713.16			556,316,713.16	442,823,701.62	
Central de Comunicaciones y Camaras	17,769,944.56			17,769,944.56	17,768,604.55	
Amortizaciones Acumuladas	7,083,293.93			7,083,293.93	7,092,270.41	
Amortizaciones Del Ejercicio	15,840,434,987.04	311,130,014.48	1,493,621,376.25	17,645,186,377.77	14,350,190,629.30	355,642,610.50
Total	-7,301,594,361.20			-7,284,172,207.95	-6,905,364,787.87	
Propiedades de Inversión (Nota 8-Anexo III)	-840,949,479.67			-840,949,479.67	-842,897,830.74	
Terreno Arenales 138	-7,284,172,207.95			-7,284,172,207.95	-6,905,364,787.87	
Edificio Arenales 138	856,214,111.78			856,214,111.78	883,285,502.63	
Amortización Acumulada Arenales 138	28,242,412.47			28,242,412.47	28,240,282.73	
Terreno Depósito Ruta Nacional 226 Km 399-Loteo	75,795,756.78			75,795,756.78	89,911,940.37	
Activos Intangibles (Nota 8-Anexo I)	-72,566,082.47			-72,566,082.47	-86,032,817.38	
Licencias de Software	824,742,025.00			824,742,025.00	851,146,096.91	
Amortización Acumulada Licencias Software	6,182,010.91			6,182,010.91		
Total Activos No Corrientes	6,865,901.01			6,865,901.01		
TOTAL DEL ACTIVO	-15,917,675.31			-17,422,153.25		
Pasivos Corrientes	8,707,976,984.26	1,500,192,286.97	856,214,111.78	11,383,891,136.36	7,451,455,100.55	356,161,713.94
Deudas	19,638,265,046.28	815,075,715.08	2,124,910,154.51	23,434,465,027.64	17,051,190,724.62	869,184,349.23
Comerciales (Nota 10)						
Proveedores	139,480,924.38	8,091,328.06	6,057,025.73	153,629,278.16	5,458,837,059.57	289,770,953.83
Intereses devengados a Pagar	131,732,395.72	7,541,833.71	5,720,542.17	145,094,771.60	3,701,448,004.43	289,841,497.75
Acreedores Diversos	7,748,528.66	449,494.35	336,483.56	8,534,506.56	1,756,289,942.89	
Deudas Bancarias y Financieras (Nota 12)	78,356,069.87	4,546,677.05	3,403,487.53	86,308,134.47	-82,969.47	
Banco de la Nación Argentina Suc-Bolívar	72,329,834.98	4,195,874.28	3,140,957.61	79,666,666.88	-900,687.75	
Banco Pcia.-Tarjeta Crédito Visa	5,453,601.77	316,364.99	236,825.26	6,006,792.02	115,003,716.86	
Banco Credicoop Coop. Ltda.-Tarjeta Créd. Cabal/Visa	591,925.81	34,337.78	25,704.66	651,968.26	9,005,353.99	
Préstamos COR	-17,292.69			-17,292.69	8,038,429.40	

ASIGNACION DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES									
Otros Compromisos Devueltos (Nota 11)	735,083,080.59	3,478,721.42	743,208,880.89	681,119,222.23	2,725,882.65	2,433,198.67	686,278,303.56		
Honorarios Auditorías	3,904,510.46	169,555.23	4,300,567.45	3,660,118.09	286,605.16	255,831.74	4,202,555.00		
Servicios de Terceros	309,533.30	17,956.11	330,723.89	303,723.89	30,830.51	27,520.17	452,074.57		
Fondo, Educación y Promoción Cooperativa	75,893,801.59	4,402,921.00	83,592,147.15	83,592,147.15	2,408,446.98	2,149,846.76	35,315,591.63		
Penalizaciones Calidad Técnica OCEBA	280,712.24		280,712.24	372,224.43			372,224.43		
Edén SA, Compra Energía 3/2026	654,694,523.00		654,694,523.00	645,935,057.93			645,935,057.93		
Otras Deudas (Nota 13)	615,414,527.31	51,784,323.91	687,265,580.32	448,067,457.08	28,758,385.89	25,670,535.02	502,496,377.99		
Creditos Consumidores Varios	11,946,238.64	693,004.70	13,158,014.45	14,047,417.11	1,099,981.52	981,874.10	16,129,272.72		
Anticipos Obra Líneas Rurales	80,406.55		80,406.55	106,619.09			106,619.09		
Indemn. Art.º CCT. a Pagar	71,745,696.06		71,745,696.06						
Juicios a Pagar									
Crédito Mercado Pago/Pda. Net/Banco Macro	2,285,001.58	131,393.39	25,000,000.00	53,040,000.00	215,805.49	192,633.98	53,040,000.00		
Subsidio Tarifa Cero Ley 15192	6,121,128.63		2,494,753.73	2,755,964.25			3,184,403.73		
Cheques emitidos diferidos	335,824,242.96	19,481,256.77	6,121,128.63	8,116,616.56			8,116,616.56		
Calidad Producto y Servicios Técnico -Penalizaciones a Devolver	75,577,063.24	14,583,328.06	369,688,630.78	41,457,316.36	3,246,310.81	2,897,747.31	47,801,374.48		
Pagos a Cla. Facturas en Mora/Interdólos sin identificar	111,853,719.65	4,857,301.17	75,577,063.24	19,542,559.74			19,542,559.74		
Remuneraciones, Cargas Sociales y Fiscales (Nota 14)	3,221,686,837.53	57,070,628.10	123,199,686.88	309,000,963.97	24,196,288.07	21,596,279.63	354,759,531.67		
Cargas Sociales Devueltas	657,023,007.71	14,862,430.56	688,545,839.87	496,927,952.24	58,985,084.28	54,075,117.41	530,617,863.02		
Sueldos a Pagar	28,242,640.16	1,639,353.58	31,107,433.87	-104,559.21	-8,187.50	-7,308.39	-120,055.10		
Adm. Nacional de la Seguridad Social	116,708,871.96	6,770,314.83	128,547,325.27	108,900,675.59	8,527,455.98	7,611,844.35	125,039,975.93		
F.A.T.I.Y.F.	105,737,399.89		105,737,399.89	28,092,572.60			28,092,572.60		
Sind. Luz y Fza. Mercados (B) y Relenc. Embargos	33,680,403.57		33,680,403.57	10,392,482.57			10,392,482.57		
U.O.C.R.A.			3,516.19				26,766.72		
Sindicato Empleados de Comercio			998,252.64				763,466.90		
F.A.T.S.A.		1,113,749.05	1,113,749.05				953,256.07		
SAC, Devengado	68,634,469.77	3,981,505.10	75,596,459.47	58,316,602.35	4,566,475.43	4,076,162.96	66,859,240.74		
Fondo Desemp. UOCRA y Reg.Nacional de la Industria							1,614,660.11		
Bonif. Anual Devengado	182,436,815.70		2,431,640.23	179,067,941.86			179,067,941.86		
Cargas Sociales BAE y SAC, Devengado	97,819,413.33		182,436,815.70	97,819,413.33			91,554,596.49		
Retención Impuesto a la Ganancias	23,792,993.56	1,303,861.28	26,173,410.66	22,707,639.98			26,072,968.14		
Cargas Fiscales Devueltas	2,654,263,829.92	1,378,469.00	2,639,033,369.24	1,458,868,354.72	43,167,964.91	38,532,925.97	1,540,569,245.60		
Ley Provincial Nº 7.290	71,148,675.10	31,581,341.88	71,148,675.10	56,255,130.71			56,255,130.71		
Ley Provincial Nº 9.038				-60.25	-79.69	-79.69	-79.69		
Ley Provincial Nº 11.769 Art. 75 (Ex 10269)	633,893,654.25		633,893,654.25	254,061,990.35			254,061,990.35		
Ley Provincial Nº 11.769 Art. 45º y 74º	158,606,616.37		158,606,616.37	135,021,946.31			135,021,946.31		
Ley Nacional Nº 23.681	24.81		24.81	32.90			32.90		
Agencia de Recaudación Provincia de Buenos Aires	27,662,830.12	1,201,271.60	30,468,830.36	37,144,301.52	2,908,580.64	2,596,279.96	42,649,162.12		
Debito Fiscal Iva no Devengado	495,457,938.56	28,741,655.81	545,715,091.86	404,640,339.92	31,685,316.38	28,283,197.24	464,608,856.53		
A.R.C.A. Percepc.IVA RG/212/98- No Categorizados	22,472,933.56	1,303,861.28	24,732,492.89	19,284,367.34	1,510,060.36	1,347,921.87	22,142,349.58		
A.R.C.A. Impuesto Valor Agregado	77,395,202.64	4,489,171.71	85,245,844.18	80,621,711.20	6,313,074.64	5,635,225.99	92,570,011.83		
A.R.C.A. Plan Más Facilidades	86,249,696.86	5,003,369.42	84,998,500.54						
Recupero Ley 7290/9038	36,891.61		36,891.61				75,377.45		
Tasas Municipales a pagar	18,015,182.59	1,045,064.70	19,842,544.31	9,589,820.56	750,929.89	670,300.91	11,011,051.36		
Tasas Alustrado Público	975,354,093.41		975,354,093.41	482,173,418.36			482,173,418.36		
Provisiones (Nota 15)	843,033,207.76	37,997,316.92	1,008,474,647.11	520,605,967.55	32,833,690.90	29,308,285.60	583,747,924.04		
Art.º CCT. 36/75	287,023,195.97		287,023,195.97	101,300,241.39			101,300,241.39		
Para Juicios	651,484,994.95	37,792,829.11	717,568,880.52	414,821,920.11	32,482,586.94	28,994,890.44	476,299,367.49		
Para Incobrables	3,525,026.84	204,487.81	3,882,590.62	4,483,806.05	351,103.98	313,405.16	5,148,315.16		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	5,731,655,617.44	184,147,252.91	6,002,565,730.06	9,181,406,849.19	422,079,351.52	378,513,757.95	9,981,999,958.67		
Pasivos No Corrientes									
Deudas Comerciales No Corrientes (Nota 16)									
Edén S.A.- Acta Acuerdo 6/25	3,050,134,597.14		3,050,134,597.14						
Bancarias y Financieras (Nota 17)	160,583,759.60		160,583,759.60	199,254,945.54			199,254,945.54		
Banco de la Nación Argentina Suc-Bolivar	59,749,999.60		59,749,999.60	167,260,166.02			167,260,166.02		
Fdo. Ahorro Art.º 9º	100,833,750.00		100,833,750.00	31,994,779.52			31,994,779.52		
Provisiones (Nota 15)	21,344,701.49	1,238,212.20	23,509,817.54	272,759,209.50	21,358,381.28	19,065,085.11	313,182,675.90		
Para Despidos		1,238,212.20	23,509,817.54	27,150,290.16	2,126,000.62	1,897,727.28	31,174,018.06		
Provision Art.º CCT.				245,608,916.34	19,232,360.67	17,167,357.83	282,008,657.84		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	3,232,063,058.23	1,238,212.20	3,234,226,174.28	472,014,155.04	21,356,381.29	19,065,085.11	612,437,621.44		
TOTAL DE PASIVOS	8,963,718,675.67	165,385,465.11	9,236,793,904.34	9,653,421,004.23	443,437,732.81	397,578,843.06	10,494,437,580.10		

SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria

LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular

EZEQUEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Publico Nacional
Mat. 1º 154 1º 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT Nº 20-30628202-7
Auditor Externo

CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 31/07/2026

Denominación:

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada

Domicilio Legal:

Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026 comparativo con ejercicio anterior

CUADRO 13

(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)

COMPOSICION DEL RESULTADO POR SECCION

	31/03/2026	31/03/2025
<u>Resultado de la Gestión Cooperativa</u>		
Distribución de Energía Eléctrica	2,307,930,467.08	813,641,050.13
Emergencias Médicas	-225,473,173.32	7,382,956.49
Servicios de Sepelio y Nicho	479,177,523.42	359,136,676.10
Resultados ajenos a la gestión cooperativa	412,668,598.29	291,132,068.64
Resultados del Ejercicio	2,974,303,415.47	1,471,292,751.36


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 31/07/2026


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Denominación:
Domicilio Legal:

Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada
Av. 25 de Mayo 423- 6550 BOLIVAR - Pcia de Buenos Aires

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2026 comparativo con ejercicio anterior

CUADRO 15

BASES DE PRORRATEO

(expresados en moneda homogénea - en pesos- nota 1.1)

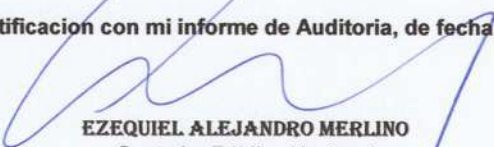
	31/03/2026		31/03/2025	
Nota N° 23) Base de prorrateo para asignación de activos y pasivos y los rubros del Estado de resultados				
Bases	Ingresos	%	Ingresos	%
Distribución de Energía Eléctrica	21,442,941,386.25	90.79	19,686,268,849.40	87.09
Servicio de Emergencias Médicas	1,243,911,123.35	5.27	1,190,118,285.28	6.82
Servicio de Sepelio y Obra Nichos	931,169,965.59	3.94	1,009,607,923.77	6.09
	23,618,022,475.19	100.00	21,885,995,058.45	100.00


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 31/07/2026


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat .T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS

Denominación de la Cooperativa: Cooperativa Eléctrica, de Vivienda, Consumo, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Bolívar Limitada

Actividad Principal: Distribución de Energía Eléctrica

Domicilio: Avda. 25 de Mayo 423- (6550) BOLIVAR- Pcia. De Buenos Aires

Matricula N°: 4196

Número de Socios: 28117

Capital Cooperativo Suscripto: \$ 72,828,068.07

Capital Cooperativo Realizado: \$ 72,475,104.15

Reservas:

Legal	\$	0.00
Art. 42°- Ley N° 20,337	\$	899,126,896.02
Futuros Quebrantos.....	\$	0.00

Resultados

Superávit del Ejercicio \$ **2,974,303,415.47**

Operaciones:

Ventas de Energía.....	\$	17,171,784,047.75
Ventas de Materiales.....	\$	177,180.23
Derechos de Lineas, Recargos y Otros.....	\$	3,948,769,301.31
Ingresos/Fabricación Fábrica Columnas	\$	322,210,856.96
Ingresos Servicios Sociales	\$	2,175,081,088.94


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de Auditoría, de fecha 31/07/2026


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat .T° 154 F° 175 CPCEPBA
Matricula 40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1 – BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES-

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con el Marco de Información Contable establecido por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) constituido por la Resolución Técnica N° 24 (Texto Ordenado s/ RT N° 51), conforme ha sido aprobada por la Resolución INAES N° 996/2021 con las aclaraciones y modificaciones estipuladas en esta última resolución, y, en función de lo establecido en el Anexo I, Apartado 2, de la RT N° 24, para todas las cuestiones contables no previstas en dichas normas, por la Resolución Técnica N° 54 y modificatorias, tal y como han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA).

Los presentes estados contables constituyen los primeros preparados por la entidad de acuerdo con la Resolución Técnica N°54.

En virtud de lo dispuesto por la Resolución de Junta de Gobierno N° 660/2026 de la FACPCE, aprobada en jurisdicción del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires por Disposición de Presidencia N° 13.607, la entidad ha ejercido la dispensa transitoria en materia de presentación, manteniendo, en los estados contables básicos, determinadas expresiones y ciertos criterios de agrupación y exposición utilizados conforme a normas contables profesionales anteriores.

En particular, la entidad ha mantenido la presentación de los siguientes rubros y partidas conforme a las normas contables anteriores:

Estado de situación patrimonial

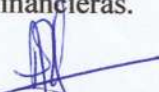
Créditos por ventas: expuestos conforme a las normas contables anteriores, sin modificaciones relevantes en su denominación ni en sus criterios de agrupación.

De acuerdo con la Resolución Técnica N° 54, en el próximo ejercicio este rubro deberá desagregarse en Cuentas por cobrar en moneda y Cuentas por cobrar en especie.

Otros créditos: presentados en forma agregada, incluyendo créditos en moneda, créditos en especie y créditos de naturaleza impositiva. De acuerdo con la Resolución Técnica N° 54, en el próximo ejercicio estas partidas deberán desagregarse en Otros Créditos en moneda, Otros Créditos en especie y Créditos impositivos.

Inversiones: expuestos conforme a las normas contables anteriores, sin modificaciones relevantes en su denominación ni en sus criterios de agrupación.

De acuerdo con la Resolución Técnica N° 54, en el próximo ejercicio este rubro deberá denominarse Inversiones financieras.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

La entidad no ha adecuado en el presente ejercicio la totalidad de los requerimientos de presentación establecidos por la Resolución Técnica N°54 debido a que se requiere adecuar los sistemas de información, procesos internos y modelos de estados contables.

La entidad ha evaluado que el periodo de transición adicional concedido en materia de presentación resulta adecuado para implementar los cambios requeridos y, en consecuencia, prevé que los estados contables correspondientes al ejercicio siguiente cumplirán con los criterios de presentación y exposición establecidos por la Resolución Técnica N°54.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos estados contables han sido: a) La Resolución Técnica N°17, norma contable profesional sobre aspectos de reconocimiento y medición en general, y b) Las Resoluciones Técnicas N° 8 “Normas Generales de Exposición Contable” y N° 24 “Aspectos Particulares de Exposición Contable y Procedimientos de Auditoria para Entes Cooperativos” modificado por la Resolución Técnica N°51..

Como se indica en detalle en la Nota 1.1 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Este mecanismo ha sido aceptado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social a través de la resolución N° 419/19.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, las partidas y la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

NOTA 1.1 - CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION-

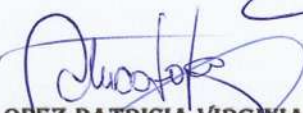
UNIDAD DE MEDIDA

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N°2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N°6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Asimismo, se han mantenido sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales oportunamente vigentes establecían el no ajuste de las cifras en períodos de estabilidad, simplificación admitida en la normativa contable en vigor en el presente.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

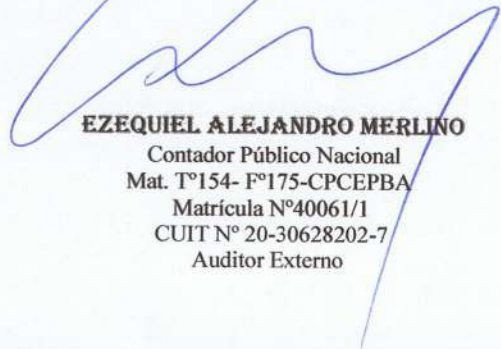
- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 2 – CAJA Y BANCOS

Los montos indicados en pesos argentinos.-

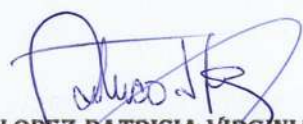
	\$ Ejerc. Actual	\$ Ejerc. Anter
Recaudaciones a Depositar	1,358,844.49	427,133.43
Fondo Fijo/ Cambio de Cobrad.	10,000.00	-239,262.87
Valores Diferidos/Valores en cartera	24,385,094.89	287,255,518.96
Bco. de la Nación Argentina C/Ctes.	28,252,457.18	30,239,850.09
Bco. de la Provincia de Buenos Aires C/Ctes.	225,498,656.24	56,763,619.71
Banco Macro S.A. (Ctas. Ctes)	37,901,510.46	10,245,611.02
Bco. Credicoop Cooperativo Ltda. Ctas. Ctes.	40,606,565.00	195,257,013.45
Bco. Credicoop Cooperativo Ltda. -(Cta.Ctes Especial)	40,253,640.47	49,581,433.93
Total	398,266,768.73	629,530,917.71

NOTA 3 – CREDITOS POR VENTAS

Refleja valores que se determinaron por su valor original.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Consumidores Varios	5,934,224,844.51	4,838,759,091.21
Deudores Pendientes. de Facturación	1,238,980,072.39	1,351,260,316.31
Deudores Adicional al Consumo y Socios Suscriptores	352,963.92	520,675.21
Recargos a Consumidores Varios	1,110,694.24	9,958,914.41
Cobranzas Fedecoba/Ripsa/Link/Banelco/Merc. Pago/Macro/First Data a l	94,667,187.95	0.00
C.A.M.M.E.SA.	0.00	2,799,705.49
Deudores Recaudaciones a Depositar	28,707,002.30	1,331,304.05
Deudores por Facturas Consolidadas	131,205.59	173,978.61
Municipalidad de Bolivar Subsidios a Indigentes	4,764,601.18	6,543,088.99
Deudores Mercado Pago/Plan de Pagos/Cobros Macro	161,022,206.99	178,218,886.60
Deudores Tarjetas Débito y Crédito Visa, Cabal, Mastercard, American E	29,094,769.31	36,571,189.55
Total	7,493,055,548.38	6,426,137,150.43


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 4 – OTROS CREDITOS

Refleja valores que fueron determinados por su valor original.

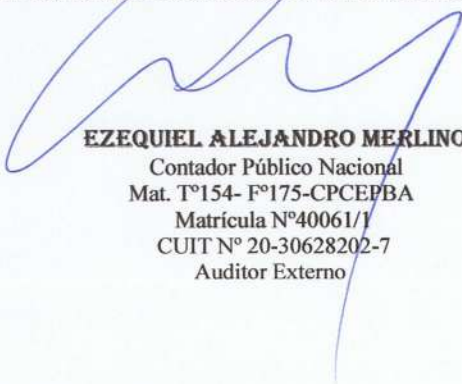
	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Deudores Varios	524,541,942.00	75,768,348.61
Anticipos a Proveedores	3,315,308.49	102,264,611.86
Anticipo Haber Jubilatorio	1,800.00	2,386.80
Cargo Estab./Ajuste Potencia GUDIS	0.00	2,724,793.33
Intereses devengados a cobrar	8,791,562.10	148,305,626.80
Documentos a Cobrar	643,448.91	0.00
Caja Subsidios Familiares	1,933.80	2,564.22
Anticipo Gs. Administración	5,220,285.85	1,003,479.91
Anticipo Retención IVA	1,566,699.74	3,528,056.52
Deudores Valores Devuelto Bancos	0.00	5,158.80
Prestamos Materiales	3,246.43	4,304.77
Deudores Fdo. Provincial Compensador Tarifario	146,295,272.50	280,326,951.78
Anticipo Fdo.Educación y Promoc. Cooperativa	123,052,427.49	71,671,952.62
Deudores Gestión Judicial	216,986,570.79	1,336,382.58
Sist. Ahorro Solidario Art. 9º-FEDECOBA	64,289,621.00	68,113,171.60
Deudores FARCA XXI, XXIII, XXVIII y XXXII Adjudicado	314,710.80	417,306.52
Ley 7290/9038 a Recuperar	36,573.08	74,856.44
Total	1,095,061,402.98	755,549,953.17


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 5 – BIENES DE CAMBIO

Los componentes de este rubro han sido valuados por costo de reposición.

El valor de los Bienes de Cambio, considerados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Materiales Eléctricos	1,860,731,718.02	2,255,432,232.24
Materiales Electricos Facturados Ptes. de Recepción	8,434,366.88	5,362,366.38
Materiales Electricos Recepcionados Ptes. de Facturación	17,074.58	22,640.89
Columnas y acces. Fabricados	475,889,552.85	447,208,065.26
Transformadores en Reparación en Talleres de Terceros	34,431,442.73	31,550,446.20
Almacén Fábrica de Columnas	8,483,360.30	6,581,796.70
Materiales Fábrica Facturados Ptes. de Recepción	0.00	456,674.40
Materiales Fábrica Recepcionados Ptes. de Facturación	0.00	431,999.85
Insumos Sanidad	8,319,215.44	6,602,706.52
Tapas de Nichos	3,606,399.82	2,667,169.47
Ataúdes	51,545,759.54	54,971,948.78
Previsión Obsolescencia Stock	-48,400.15	-64,178.60
<u>Obra Nichos en Cementerio Municipal</u>		
Nichos Construidos No Adjudicados	123,818,668.55	109,932,300.66
Nichos en Ejecución	81,300,690.00	58,510,542.76
Total	2,656,529,848.56	2,979,666,711.52


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 6 – INVERSIONES

INVERSIONES CORRIENTES

Los depósitos han sido valuados a su valor original y las cuotas partes del Fondo Común de Inversión ha sido valuado a su valor razonable según la cotización a la fecha de cierre de la cuota parte.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Fondo Común Inversión Cta. Comitente 650895	407,660,226.86	0.00
Balanz Cta. Comitente N°105949	95.77	126.99
Total	407,660,322.63	126.99

INVERSIONES NO CORRIENTES

Las participaciones sociales han sido valuadas por su valor de costo. Para su valuación se han seguido las normas de la Resolución Técnica N° 17 de la F.A.C.P.C.E.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Acciones Sancor Coop. de Seguros	0.01	0.01
Acciones F.A.C.E.	0.01	0.01
Acciones F.E.D.E.C.O.B.A.	9,863,475.55	7,611,728.70
	9,863,475.57	7,611,728.72

NOTA 7 – BIENES DE USO

En el presente ejercicio, los valores expuestos en el Anexo II se encuentran reexpresados en moneda de cierre, aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.1..

Las amortizaciones se calculan en base a su vida útil restante, empleando el método de línea recta.

Los valores así establecidos no exceden, en su conjunto, su valor recuperable.

NOTA 8 – PROPIEDADES DE INVERSION

En el presente ejercicio, los valores expuestos en el Anexo III se encuentran reexpresados en moneda de cierre, aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.1..

Las amortizaciones se calculan en base a su vida útil restante, empleando el método de línea recta.

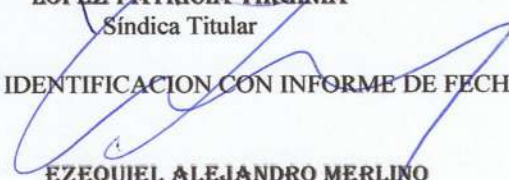
Los valores así establecidos no exceden, en su conjunto, su valor recuperable.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 9- ACTIVOS INTANGIBLES

En el presente ejercicio, los valores expuestos en el Anexo I se encuentran reexpresados en moneda de cierre, aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.1..

Las amortizaciones se calculan en base a su vida útil restante, empleando el método de línea recta.

Los valores así establecidos no exceden, en su conjunto, su valor recuperable.

NOTA 10 – DEUDAS COMERCIALES

DEUDAS COMERCIALES CORRIENTES

Refleja valores que fueron determinados por su valor original e incluyen los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Proveedores	145,094,771.60	4,250,010,083.50
Intereses devengados a Pagar	0.00	1,758,289,942.89
Acreedores Diversos	8,534,506.56	-1,034,401.13
Total	153,629,278.16	6,007,265,625.26

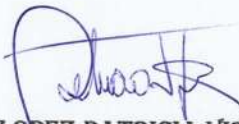
NOTA 11- OTROS COMPROMISOS DEVENGADOS

Se ha cambiado la denominación de Provisiones por la Otros Compromisos Devengados para adecuar la exposición de estos pasivos a las Disposiciones de las RT 8 de la F.A.C.P.C.E.

Refleja valores que fueron determinados por su valor original.

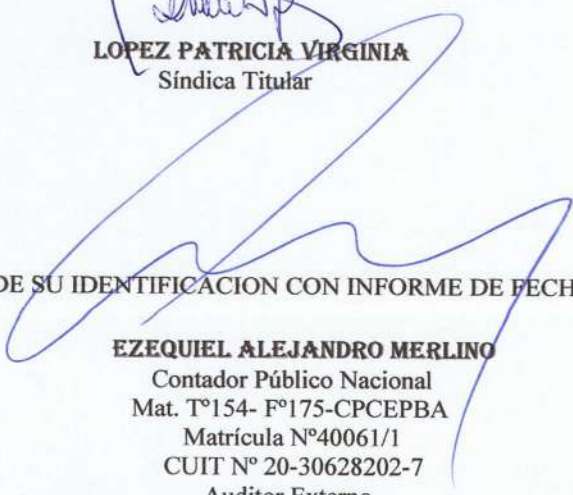
	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Honorarios Auditoría Externa	4,300,567.45	4,202,555.00
Servicios de Terceros	340,931.05	452,074.57
Impuesto Fdo. Educación y Promoción Cooperativa	83,592,147.15	35,315,591.63
Penalidades Calidad Técnica OCEBA	280,712.24	372,224.43
Eden S.A. (compra de energía periodo 03/2026)	654,694,523.00	645,935,857.93
Total	743,208,880.89	686,278,303.56


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 12 – DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS CORRIENTES

Refleja valores que fueron determinados por su valor original e incluyen los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Banco de la Nación Argentina Suc. Bolivar	79,666,666.88	132,047,500.25
Banco Pcia.-Tarjeta Crédito Visa	6,006,792.02	0.00
Banco Credicoop Coop. Ltda.-Tarjeta Créd. Cabal/Visa	651,968.26	0.00
Préstamos COR	-17,292.69	-22,881.06
Total	86,308,134.47	132,024,619.19

NOTA 13 - OTRAS DEUDAS

Refleja valores que fueron determinados por su valor original.

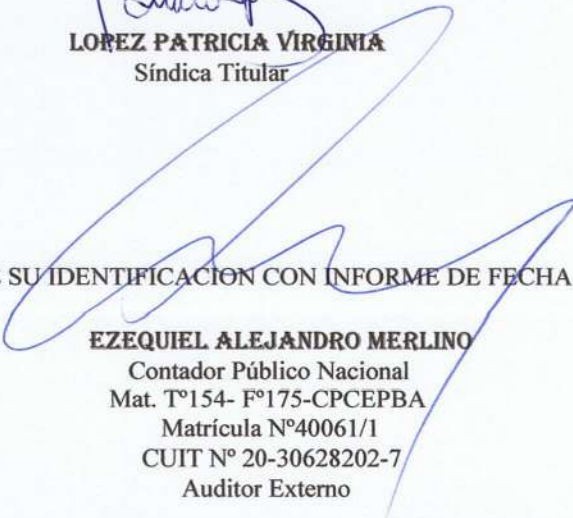
	<u>Ejerc. Actual</u>	<u>Ejerc. Anter.</u>
Créditos Consumidores Varios	13,158,014.45	16,129,272.72
Pagos a Cta. Facturas en Mora/Interdepósitos sin identificar	123,199,686.88	354,795,531.67
Anticipo Obra Lineas Rurales	80,406.55	106,619.09
Indemn. Art.º 9º CCT. a Pagar	71,745,696.06	0.00
Juicios a Pagar	25,000,000.00	53,040,000.00
Crédito Mercado Pago/Pcia. Net/Banco Macro	2,494,753.73	3,164,403.73
Subsidio Tarifa Cero Ley 15192	6,121,128.63	8,116,616.56
Cheques emitidos diferidos	369,888,830.78	47,601,374.48
Calidad Producto y Serv. Técnico -Penalidades a Devolver	75,577,063.24	19,542,559.74
Total	687,265,580.32	502,496,377.99


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOREZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. Tº154- Fº175-CPCEPBA
Matricula Nº40061/1
CUIT Nº 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 14 – REMUNERACIONES, CARGAS SOCIALES Y FISCALES

Refleja valores que fueron determinados por su valor original.

REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES

	<u>Ejerc. Actual</u>	<u>Ejerc. Anter.</u>
Sueldos a Pagar	31,107,453.87	-120,055.10
Adm. Nacional de la Seguridad Social	128,547,325.27	125,039,975.93
F.A.T.L.Y.F.	105,737,399.89	28,092,572.60
Sind. Luz y Fza. Mercedes (B) y Retenc. Embargos	33,680,403.57	10,392,482.57
U.O.C.R.A.	3,516.19	26,766.72
Sindicato Empleados de Comercio	998,252.64	763,466.90
F.A.T.S.A.	1,113,749.05	953,256.07
SAC. Devengado	75,596,459.47	66,959,240.74
Fondo Desemp. UOCRA y Reg.Nacional de la Industria	2,431,640.23	1,814,660.11
Bonif. Anual Devengada	182,436,815.70	179,067,941.86
Cargas Sociales BAE y SAC.Devengado	97,819,413.33	91,554,596.49
Retención Impuesto a la Ganancias	26,173,410.66	26,072,958.14
Total	685,645,839.87	530,617,863.02

CARGAS FISCALES CORRIENTES

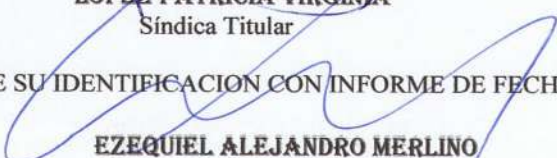
Ley Provincial N° 7.290	71,148,875.10	56,255,130.71
Ley Provincial N° 9.038	-60.25	-79.89
Ley Provincial N° 11.769 Art 75 (Ex 10259)	633,863,654.25	254,061,990.35
Ley Provincial N° 11.769 Art. 45° y 74°	156,606,616.37	135,021,946.31
Ley Nacional N° 23.681	24.81	32.90
Agencia de Recaudación de la Pcia. Bs. As.	30,468,830.36	42,649,162.12
Debito Fiscal IVA no Devengado	545,715,091.86	464,608,856.53
A.R.C.A. Percepc, IVA RG/212/98 –No Categorizado	24,752,492.69	22,142,349.58
A.R.C.A. Impuesto Valor Agregado	85,245,844.18	92,570,011.83
A.R.C.A. Plan Mis Facilidades	94,998,500.54	0.00
Recupero Ley 7290/9038	36,891.61	75,377.45
Tasas Municipales a Pagar	19,842,544.31	11,011,051.36
Tasa Alumbrado Público	975,354,063.41	462,173,416.36
Total	2,638,033,369.24	1,540,569,245.60
Total Gral	3,323,679,209.11	2,071,187,108.62


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 15 – PREVISIONES

PREVISIONES CORRIENTES

Los valores se han determinado por su valor nominal e incluyen los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período..

En cuanto a la Bonificación Art.9º CCT representa el monto de los futuros egresos estimados al momento de su pago, para hacer frente a las erogaciones establecidas por el Art. 9º del C.C.T 36/75.

La previsión para deudores incobrables se mantiene en el mismo valor.

La previsión para Juicios, se utilizó lo provisionado por el juicio “Garnica Jorge Alberto c/ COOPERATIVA ELECTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUB s/ Despido, en trámite en el Tribunal de Trabajo Nº1 de Olavarria”, por el juicio “Serrano Maria Luján c/ Cooperativa Eléctrica de Bolivar s/ Indemnización por muerte” de trámite ante el Tribunal de Trabajo Nº1 de Olavarria, por el juicio “Alvarez Rubén Ariel c/ COOPERATIVA ELECTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUB s/materia a recategorizar” de trámite ante el Tribunal de Trabajo Nº1 de Olavarria y por el juicio “Lasala Norma c/ COOPERATIVA ELECTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUB s/ Despido” de trámite ante el Tribunal de Trabajo Nº1 de Olavarria.

También se aumentó el monto de la previsión con motivo de juicios laborales en trámite y por daños y perjuicios, según informe de estimación de monto de asesor legal de cooperativa, siendo los mismos:

“Viejo Malo SRL c/ Cooperativa Eléctrica Ltda de Bolivar s/ daños y perj. incump. contractual (exc. estado)” de trámite ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 1 de Azul.

“Paez Etelvina Rosaura c/Gobernación – Sec. Política Ambiental y otros s/Pretensión Indemnizatoria – otros Juicios (376)”

“Rubio Catalina Raquel c/ COOPERATIVA ELECTRICA DE BOLIVAR LIMITADA DE CONSUMO Y OTRO/A s/ Despido”, en trámite en el Tribunal de Trabajo Nº1 de Olavarria.

“Basile Cardoso Dario c/ GRUPO IE EMERGENCIAS BOLIVAR S.A Y OTRO/A s/ Despido”, en trámite en el Tribunal de Trabajo Nº1 de Olavarria.

“Ortiz Sonia Lorena Paola c/ GRUPO IE EMERGENCIAS BOLIVAR SA Y OTRO/A s/ Despido”, en trámite en el Tribunal de Trabajo Nº1 de Olavarria.-

“Dos Reis Maximiliano c/ COOPERATIVA ELECTRICA, DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PUB s/ Despido”, en trámite en el Tribunal de Trabajo Nº1 de Olavarria.

“Prieto Diego Hernán C/ COOPERATIVA ELECTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE BOLIVAR LIMITADA s/ Reinstalación (Sumarísimo)” en trámite en el Tribunal de Trabajo Nº1 de Olavarria.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. Tº154- Fº175-CPCEPBA
Matrícula Nº40061/1
CUIT Nº 20-30628202-7
Auditor Externo

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Bonificación Art. 9° CCT. (Personal en Condiciones de Jubilac.)	287,023,195.97	101,300,241.39
Para Juicios	717,568,860.52	476,299,367.49
Previsión para Incobrables	3,882,590.62	5,148,315.16
Total	1,008,474,647.11	582,747,924.04

PREVISIONES NO CORRIENTES

Estas provisiones están destinadas a cubrir quebrantos que eventualmente pudiere corresponder afrontar de acuerdo a las normas de la Ley de Contrato de Trabajo.-

Los presentes valores se han determinado por su valor nominal y representan el valor de los futuros egresos estimados al momento de su pago. Tratándose de sumas provisionadas para los eventuales casos para las que fueron creadas, no existen intereses implícitos.

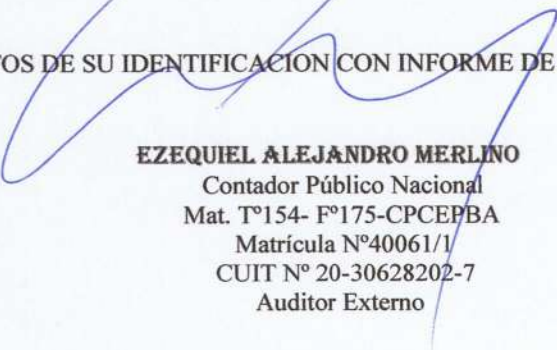
	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Previsión Para Despidos	23,509,817.54	31,174,018.06
Previsión Art. 9° CCT	0.00	282,008,657.84
Total	23,509,817.54	313,182,675.90


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 16 –DEUDAS COMERCIALES NO CORRIENTES

Refleja valores que fueron determinados por su valor original e incluyen los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter
Edén S.A. - Acta Acuerdo 6/25	3,050,134,597.14	0.00
Total	3,050,134,597.14	0.00

NOTA 17 – DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS NO CORRIENTES

Refleja valores que fueron determinados por su valor original incluyen los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período.

	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Bco. de la Nación Argentina Suc. Bolívar	59,749,999.60	167,260,166.02
Fondo Ahorro Art. 9º	100,833,760.00	31,994,779.52
Total	160,583,759.60	199,254,945.54

NOTA 18 – FONDOS

Los Fondos de Educación y Capacitación Cooperativas y de Acción Asistencial y Laboral o para Estímulo del Personal no registran saldos a la fecha de cierre del período.

NOTA 19 – DETERMINACIÓN DE RESULTADOS SECCIONALES

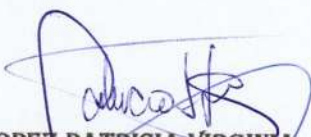
Sección Nicho y Sector Sepelio

A los efectos de una mejor exposición contable se expone en un mismo Rubro las Secciones de Servicio Nicho y Sepelio.-

NOTA 20 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

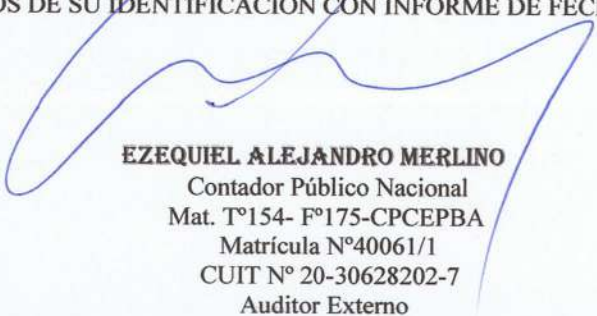
No existen bienes con disponibilidad restringida.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. Tº154- Fº175-CPCEPBA
Matrícula Nº40061/1
CUIT Nº 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 21 – CONTINGENCIAS

Se mencionan las siguientes situaciones contingentes que no han sido contabilizadas:

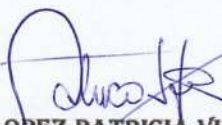
- a) Ruptura de Contrato de Trabajo que supere la Previsión detallada en Nota 14
- b) Los siguientes procesos judiciales informados por el asesor letrado que a la fecha se encuentran en trámite sin comprometer el patrimonio de la empresa:

* “Ventura Mirta Edith y otros c/INDAR S d H y otros s/Accidente de Trabajo-Acción Especial” de trámite ante el Tribunal de Trabajo de Olavarria. La cooperativa es citada por los co-demandados, en virtud del accidente que le produjo la muerte del Sr. Barrera Victor, al sufrir una descarga eléctrica en su cuerpo cuando al trasladar un chimango, éste choca con un línea de alta tensión. La responsabilidad que se le pretende adjudicar a la cooperativa es de tipo objetiva en su carácter de dueño o guardián de la línea eléctrica. El último movimiento del expediente data del 25/10/2021, no habiendo más movimientos a la fecha. La responsabilidad de la Cooperativa es de tipo objetiva y secundaria, lo que a prima facie debería representar un riesgo bajo de posible condena para la misma.-

NOTA 22 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

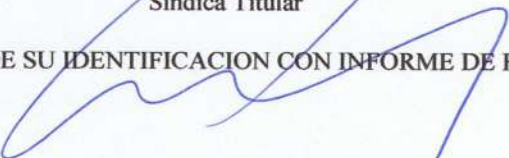
Según lo establecido en apartado N°5, anexo I, de la Resolución del INAES N°419, existe una restricción a la distribución de excedentes, de \$ 3.587.945.959,29.- los que deberán utilizarse para reconstituir las Reservas y Ajuste de capital .


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matrícula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 23 – AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El valor expuesto como ajuste de resultados de ejercicios anteriores (AREA) en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto corresponde a ajustes por diferencias en aportes y contribuciones patronales registrados en exceso en ejercicio anterior y ajuste de impuesto de Fondo de Educación Cooperativa provisionado en exceso.

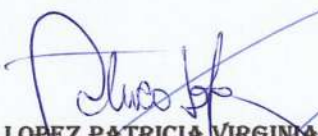
NOTA 24- CONTRIBUCION ESPECIAL ESTABLECIDA POR LA LEY 23.427

- a) La Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 inscripta con la CUIT 30-54568785-9 no existiendo deuda devengada al 31 de marzo de 2026.

Los anticipos pagados durante el ejercicio son los siguientes:

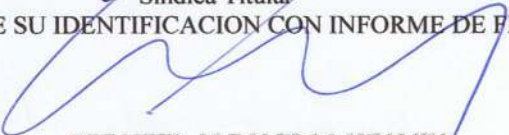
- Anticipo N°8, por un importe de \$1.976.841,45 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 16/04/2025.-
- Anticipo N°9, por un importe de \$1.976.841,45 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 15/05/2025.-
- Anticipo N°10, por un importe de \$1.976.841,45 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 17/06/2025.-
- Anticipo N°11, por un importe de \$1.976.841,45 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 16/07/2025.-
- Presentación DDJJ Fondo para la promoción y educación cooperativa, F369, con fecha 12/08/2025. Contribución especial determinada \$ 21.936.629,87, cancelándose mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 por un importe de \$ 191.373,92 y con anticipos por un total de \$ 21.745.255,95.
- Anticipo N°1, por un importe de \$1.974.296,69 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 16/09/2025.-
- Anticipo N°2, por un importe de \$1.974.296,69 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 15/10/2025.-
- Anticipo N°3, por un importe de \$1.974.296,69 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 14/11/2025.-
- Anticipo N°4, por un importe de \$1.974.296,69 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 17/12/2025.-


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

- Anticipo N°5, por un importe de \$1.974.296,69 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 15/01/2026.-
- Anticipo N°6, por un importe de \$1.974.296,69 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 13/02/2026.-
- Anticipo N°7, por un importe de \$1.974.296,69 mediante compensación con el crédito de la ley 25.413 el 17/03/2026.-

NOTA 25 – HECHOS RELACIONADOS CON EL FUTURO

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido hechos de significación económica, que por sus características pudieran comprometer el patrimonio de la empresa.

NOTA 26 – GRUPOS ECONOMICOS

La Cooperativa Eléctrica de Bolívar Ltda., no tiene entidades controlantes ni controladas.

NOTA 27 – LIBROS RUBRICADOS

En el Libro Registro de Asociados, a la fecha cierre del presente ejercicio, se encuentran individualizados la totalidad de los Asociados con su Capital en soporte magnético. A dicha fecha se encuentra en trámite ante la autoridad de contralor la autorización para imprimir los listados en hojas móviles rubricadas.-

NOTA 28 – BASE PRORRATEO

La base de prorrateo utilizada, es por ingresos por Sección la que resulta representativa.-

NOTA 29 – CUADROS 3 y 14 del INFORME 31 de la F.A.C.P.C.E.

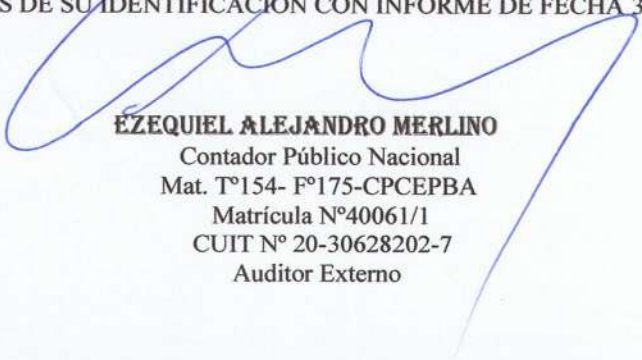
Se ha optado por no presentar dichos cuadros por no ser de aplicación a esta Cooperativa.-


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

NOTA 30- Principales diferencias entre las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes en jurisdicción del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y el Marco de Información Contable establecido por el INAES.

Las principales diferencias entre las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes en jurisdicción del CPCEPBA y el Marco de Información Contable establecido por el INAES son:

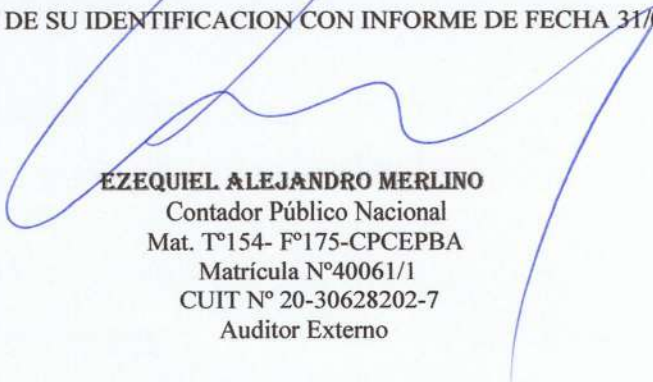
- a) La COOPERATIVA ELECTRICA DE VIVIENDA, CONSUMO, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE BOLIVAR LIMITADA ha incorporado la información requerida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social mediante la Resolución N° 996/2021 – Anexo I, Apartado H e I, referida a la Contribución Especial establecida por la Ley N° 23.427 y a los Fondos de acción asistencial y laboral o para estímulo del personal y fondo de educación y capacitación cooperativas, respectivamente. Dicha Resolución requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución N° 419/2019 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante, y sin realizar su comparación con las cifras correspondientes del ejercicio anterior. De acuerdo a lo establecido por las Normas Contables Profesionales Argentinas esa información debería exponerse en moneda de cierre del ejercicio actual y en forma comparativa con las cifras del ejercicio anterior.
- b) Las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes extienden a la Categoría Ente Mediano las dispensas en virtud de las que puede no exponerse en la información complementaria la información especial sobre el Capital Cooperativo ni la correspondiente a activos y pasivos asignados por sección, indicadas en los párrafos 1063, inciso e), y 1068 de la RT N° 62, respectivamente. Estas dispensas están admitidas en la normativa del INAES pero con alcance solo para Entes Pequeños.


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Síndica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

- c) La normativa del INAES no permite la aplicación de la dispensa, prevista en la RT N° 24, referida a la no exposición de la información relativa a resultados generados por la gestión cooperativa clasificados por sección. Las Normas Contables Profesionales Argentinas sí admiten la utilización de esa dispensa para las entidades cooperativas que califiquen como Entes Pequeños o Entes Medianos, según lo establecido en los párrafos 1064 y 1067, y concordantes, de la RT N° 62.
- d) Las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes no contienen regulaciones específicas acerca del orden de compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, ni instrucciones sobre el tratamiento a dar a los saldos acumulados de la cuenta de ajuste de capital al cierre de cada ejercicio, ni a los resultados por pasivos prescriptos con origen en reintegro de capital y por intereses al capital. Estos aspectos se encuentran regulados en el Marco de Información Contable establecido por el INAES.
- e) Las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes no contienen ciertas definiciones legales aplicables a las entidades cooperativas, por considerarse que su inclusión reiteraría disposiciones ya establecidas en la legislación cooperativa, excepto cuando la incorporación de una definición sea estrictamente necesaria. El Marco de Información Contable establecido por el INAES contiene definiciones legales que han sido eliminadas de las Normas Contables Profesionales Argentinas.

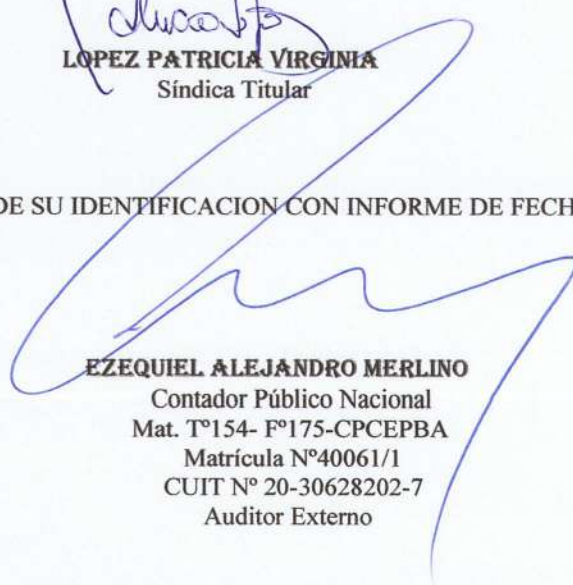
Bolívar, 01 de Julio de 2026


SANCHEZ ALICIA RAQUEL
Secretaria


LOPEZ PATRICIA VIRGINIA
Sindica Titular


CAMPOS JORGE ORLANDO
Presidente

“FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION CON INFORME DE FECHA 31/07/2026”


EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO
Contador Público Nacional
Mat. T°154- F°175-CPCEPBA
Matricula N°40061/1
CUIT N° 20-30628202-7
Auditor Externo

INFORME DEL SINDICO

Señores Asociados de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda,
Consumo, obras, servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Cooperativas N° 20337 y el Estatuto vigente, presento a los señores Asociados el informe correspondiente al Ejercicio N° 69 por el periodo comprendido entre el 01-04-2025 y el 31-03-2026.-

El Consejo de Administración ha representado a la entidad y tomado las decisiones necesarias para su funcionamiento y evolución de acuerdo a lo establecido en los artículos 51 al 74 del Estatuto vigente. Las deliberaciones están reflejadas en las actas N° 1990 del 09/04/2025 a N° 2009 del 31-03-2026.

Manifiesto que he participado en alguna de ellas, he podido intervenir y expresarme sin limitaciones o impedimentos de ningún tipo.-

Responsabilidad del consejo de administración con relación a los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del Síndico

En mi carácter de síndico de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, Consumo, obras, servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada , he efectuado una revisión de los siguientes documentos: inventario, documentación contable y respaldatoria de las operaciones al 31-03-2026, su correspondiente Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas N° 1 a 30 , cuadros 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16 y anexos I a VI .

Para realizar mi tarea descripta en el párrafo anterior, he revisado la auditoria efectuada por el Auditor Externo Dr Ezequiel Alejandro Merlino, quien emitió su dictamen con fecha 31/07/2026, de acuerdo a las normas de auditoria vigentes. Respecto al mismo, comparto

la opinión respecto de la razonabilidad de la información contenida en los Estados Contables.-

Asimismo, y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se procedió a la verificación y validación selectiva de documentación y registros de la entidad.- He realizado controles físicos de inventarios, verificaciones de titularidad de inmuebles y rodados, cierres de caja, controles de órdenes de pago y pagos efectuados, algunas liquidaciones impositivas puntuales y las liquidaciones de inversiones que posee la entidad en entidades bancarias.- En relación a los libros y registraciones contables de la Entidad exigidos por la Ley de Cooperativas, se encuentran confeccionados conforme a las disposiciones legales vigentes, excepto el libro de asociados que indica el artículo N° 38 de la ley 20.337, el cual aún se encuentra en trámite ante la autoridad de contralor la autorización para imprimir los listados en hojas móviles rubricadas, según lo expresado en Nota N° 27.

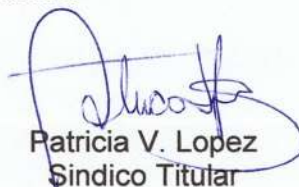
Durante el desarrollo de mi labor he recibido colaboración de los integrantes del consejo de administración, asesores, empleados y auditor externo.-

He leído la respectiva Memoria del Consejo de Administración, sobre la cual no tengo nada que observar en materia de mi competencia; dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Cooperativa, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.- Sin embargo, me permito comentar en este informe la evolución favorable que ha tenido el ente en su estructura económica, financiera y patrimonial vista en forma comparativa a los ejercicios anteriores.

Informe

Habiendo hallado todo de conformidad, e interpretado que los Estados Contables examinados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial y económica de esta Cooperativa al 31 de marzo de 2026; la evolución del Patrimonio Neto y el resultado por sus operaciones a la fecha mencionada; me permito aconsejar a los Señores Asociados la aprobación de la memoria, los Estados Contables y sus anexos y el informe del Auditor Externo.-

Bolivar, 31 de Julio de 2026


Patricia V. Lopez
Síndico Titular

Informe del Auditor independiente

**Señores miembros del Consejo de
Administración de la Cooperativa
Eléctrica, de vivienda, consumo, obras,
Servicios públicos y sociales de Bolívar
Limitada C.U.I.T. Nro. 30-54568785-9,
domicilio legal Av. 25 de mayo Nro. 423
Bolívar, provincia de Bs. As.**

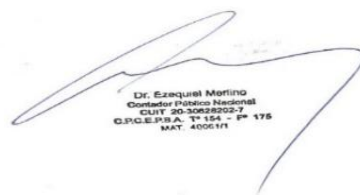
Informe sobre los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada C.U.I.T. Nro. 30-54568785-9, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2026, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las nota y anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de marzo de 2025 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada al 31 de marzo de 2026, así como sus resultados, la evolución de su



Dr. Ezequiel Merlino
Contador Público Nacional
C.U.I.T. 30-54568785-9
C.P.C.E.P.S.A. T° 154 - P° 175
MAT. 400511

patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

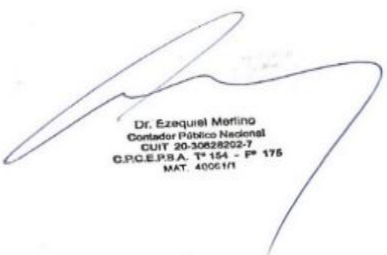
Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos. Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente. Otra Información.

El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria adjunta a los estados contables. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.



Dr. Ezequiel Morfino
Contador Público Nacional
CUIT: 20-50628202-7
C.P.C.E.P.B.A. T° 154 - P° 175
MAT. 4006171

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

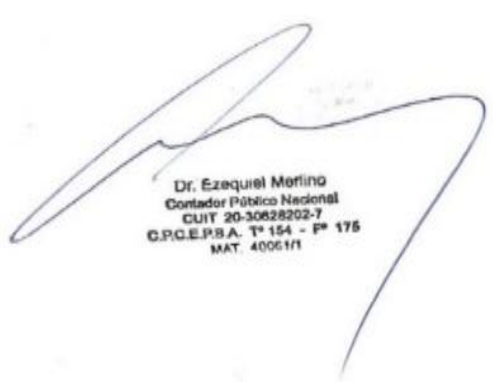
Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto

Énfasis sobre utilización de Marco de Información Contable prescripto por Disposiciones Reglamentarias

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en las Notas N°1 y N°30 de los estados contables adjuntos, que describen, dentro de las Bases de Preparación de los Estados Contables, Nota N°1, el Marco de Información Contable establecido por el INAES utilizado en la confección de los Estados Contables, y en la Nota N°30, las principales diferencias entre las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes en jurisdicción del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y el Marco de Información Contable que resulta de la normativa del INAES.

Responsabilidad del consejo de administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.



Dr. Ezequiel Merlino
Contador Público Nacional
CUIT 20-30828202-7
C.P.C.E.P.B.A. T° 154 - P° 175
MAT. 4006171

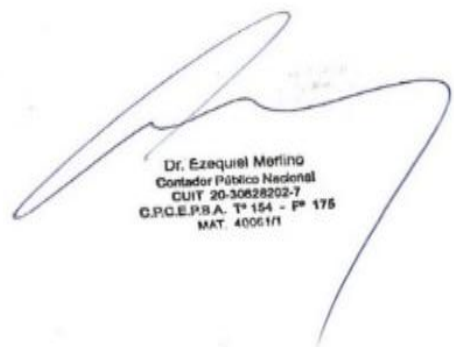
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada.



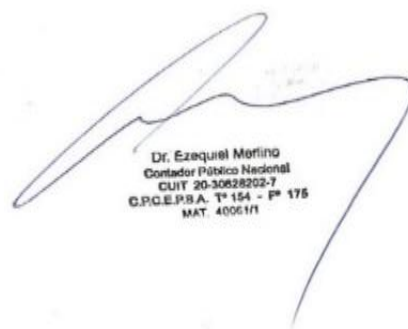
Dr. Ezequiel Morlino
Contador Público Nacional
CUIT 20-30828202-7
G.P.C.E.P.B.A. T° 154 - F° 175
MAT. 4006171

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el consejo de administración de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del ente para continuar en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser un ente en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable. También proporciono al Consejo de Administración de la Cooperativa una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

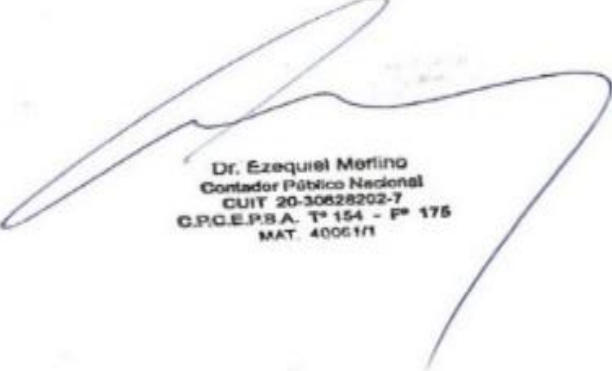
a) Al 31 de marzo de 2026, los libros y registraciones contables de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto el *libro de asociados* que indica el artículo N° 38 de la ley 20.337, el cual a la fecha según nota N° 27 adjunta a los presentes estados contables, se encuentra en trámite ante la autoridad de contralor.



Dr. Ezequiel Morling
Contador Público Nacional
CUIT 20-30828202-7
C.P.C.E.P.R.A. T° 154 - F° 175
MAT. 40061/1

- b) Según surge de los registros contables de la Cooperativa Eléctrica, de vivienda, consumo, obras, Servicios públicos y sociales de Bolívar Limitada el pasivo devengado al 31 de marzo de 2026 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$128.547.325,27 (ciento veintiocho millones, quinientos cuarenta y siete mil, trescientos veinticinco pesos con 27/100centavos).
- c) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Azul, 31 de julio de 2026.-



Dr. Ezequiel Merlino
Contador Público Nacional
CUIT 20-30628202-7
C.P.C.E.P.S.A. T° 154 - F° 175
MAT. 40061/1

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **EZEQUIEL ALEJANDRO MERLINO**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 154 F° 175, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a COOPERATIVA ELÉCTRICA DE BOLIVAR LIMITADA - 30-54568785-9.

Firmado digitalmente por

BALLARENA Alejandro Julian
19.08.2026 09:19:58

Dr. Ballarena, Alejandro
Contador Público
Secretario Técnico Administrativo
Delegación Azul